



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del  
programa en el distrito de Curahuasi, 2021

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE  
Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

Rodriguez Cruz, William (ORCID: 0000-0003-3393-112X)

**ASESOR:**

Dr. Candia Menor, Marco Antonio (ORCID: 0000-0002-4661-6228)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Publicas

**LIMA - PERÚ**

**2022**

## Dedicatoria

El presente trabajo de investigación es dedicado a Mario Portocarrero (E PLURIBUS UNUM, HODIE ET SEMPER) por su valiosa enseñanza en las cátedras universitarias y por sus sabios consejos prácticos de hablar el idioma de los hombres libres.

## Agradecimiento

A mi Hijo Liam Marcelo por ser mi motor y motivo para nunca rendirme

A mis padres y hermanos por ser mi fortaleza y haberme enseñado a mirar al frente sin temor.

## Índice de contenido

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de tablas .....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	7
III. METODOLOGÍA .....	22
3.1. <i>Tipo y diseño de investigación</i> .....	22
3.3. Población, muestras y muestreo.....	25
3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos .....	26
3.5. Procedimientos .....	27
3.6. Método de análisis de datos .....	28
3.7. Aspectos éticos.....	28
IV. RESULTADOS .....	29
V. DISCUSIÓN.....	55
VI. CONCLUSIONES .....	61
VII. RECOMENDACIONES.....	63
REFERENCIAS.....	67

## Índice de tablas

Tabla 1 Variable 1. Programa Social Juntos .....	29
Tabla 2 D1. Incentivo Monetario Condicionado .....	30
Tabla 3 D2. Acompañamiento de la Institución .....	31
Tabla 4 Variable 2. Calidad de Vida .....	32
Tabla 5 D1. Bienestar Físico .....	33
Tabla 6 D2. Bienestar Material .....	34
Tabla 7 D3. Bienestar Emocional .....	35
Tabla 8 D4. Relaciones Interpersonales .....	36
Tabla 9 D5. Desarrollo Personal .....	37
Tabla 10 D6. Autodeterminación .....	38
Tabla 11 D7. Inclusión Social .....	39
Tabla 12 D8. Defensa de Derechos .....	40
Tabla 13 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la V2. Calidad de Vida....	41
Tabla 14 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D1. Bienestar Físico ...	41
Tabla 15 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D2. Bienestar Material	42
Tabla 16 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D3. Bienestar Emocional .....	43
Tabla 17 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D4. Relaciones Interpersonales.....	43
Tabla 18 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D5. Desarrollo Personal .....	44
Tabla 19 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D6. Autodeterminación	44
Tabla 20 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D7. Inclusión Social....	45
Tabla 21 Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D8. Defensa de los Derechos.....	46
Tabla 22 Normalidad por Kolmogorov-Smirnov.....	47
Tabla 23 Prueba de Hipótesis General .....	47
Tabla 24 Prueba de hipótesis específica 1 .....	48
Tabla 25 Prueba de hipótesis específica 2 .....	49
Tabla 26 Prueba de hipótesis específica 3 .....	50
Tabla 27 Prueba de hipótesis específica 4 .....	50
Tabla 28 Prueba de hipótesis específica 5 .....	51
Tabla 29 Prueba de hipótesis específica 6 .....	52
Tabla 30 Prueba de hipótesis específica 7 .....	53
Tabla 31 Prueba de hipótesis específica 8 .....	53

## Índice de gráficos y figuras

Figura 1 Variable 1. Programa Social Juntos .....	29
Figura 2 D1. Incentivo Monetario Condicionado.....	30
Figura 3 D2. Acompañamiento de la Institución .....	31
Figura 4 Variable 2. Calidad de Vida .....	32
Figura 5 D1. Bienestar Físico .....	33
Figura 6 D2. Bienestar Material.....	34
Figura 7 D3. Bienestar Emocional.....	35
Figura 8 D4. Relaciones Interpersonales .....	36
Figura 9 D5. Desarrollo Personal .....	37
Figura 10 D6. Autodeterminación.....	38
Figura 11 D7. Inclusión Social.....	39
Figura 12 D8. Defensa de los Derechos .....	40

## **Resumen**

La investigación titulada Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021, tuvo como objetivo: Determinar la relación que existe entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021. El estudio se realizó con un diseño no experimental, correlacional transversal. La población estuvo conformada por 70 beneficiarios, la muestra fue la totalidad de beneficiarios, distribuidos en cuatro sectores del distrito de Curahuasi; para ambas variables de estudio, se utilizó la técnica de la encuesta, como instrumentos dos cuestionarios, de acuerdo a las dimensiones de la variable Programa social juntos, del mismo modo con respecto a las dimensiones de la variable calidad de vida. Se utilizó el programa estadístico SPSS24, lo cual permitió presentar los datos en tablas y gráficos, que hicieron posible realizar el análisis e interpretación de la información. Los resultados indican que los beneficiarios perciben que el Programa Social Juntos es regular y del mismo modo perciben como regular la calidad de vida. Como conclusión se puede afirmar que existe una débil relación entre el programa Social Juntos y Calidad de Vida.

Palabras Clave: Programa social juntos, calidad de vida y Beneficiarios.

## **Abstract**

The research entitled Together social program and quality of life of program beneficiaries in the Curahuasi District, 2021, aimed to: Determine the relationship between the Together social program and quality of life of program beneficiaries in the District of Curahuasi, 2021. The study was conducted with a non-experimental, cross-sectional correlational design. The population consisted of 70 beneficiaries, the sample was all beneficiaries, distributed in four sectors of the Curahuasi district; For both study variables, the survey technique was used, as instruments two questionnaires, according to the dimensions of the variable social program together, in the same way with respect to the dimensions of the variable quality of life. The SPSS24 statistical program was used, which allowed the data to be presented in tables and graphs, which made it possible to perform the analysis and interpretation of the information. The results indicate that the beneficiaries perceive that the Social Juntos Program is regular and in the same way they perceive their quality of life as regular. As a conclusion, it can be stated that there is a weak relationship between the Social Together program and Quality of Life.

Keywords: Social Program Together, quality of life and Beneficiaries.



## I. INTRODUCCIÓN

La pobreza es uno de los más grandes problemas que afecta históricamente a las poblaciones a nivel mundial sobre sus condiciones de vida, este problema se visualiza con mayor fuerza en las zonas rurales. Para Olarte (2017) “La pobreza es una problemática que genera brechas, los cuales, se logran visibilizar en ámbitos de alimentación, salud y educación”, en gran parte de los países sub desarrollados existe una problemática acerca de los ingresos diarios percibidos por los ciudadanos los cuales en su mayoría suelen ser muy desiguales.

Por un lado encontramos a un sector muy reducido que logran tener un ingreso muy satisfactorio y en otro lado tenemos a un sector más amplio que consideran que los salarios son insuficientes y que no alcanza para poder satisfacer sus necesidades básicas, o en otras palabras no es suficiente para tener una buena condición de vida, lo cual, afecta gravemente a las familias, ya que al no tener buenas condiciones de vida, son susceptibles a contraer algún tipo de enfermedad y peor aún no cuentan con recursos para ser tratados (Abramo, et al, 2019).

De acuerdo al Banco Mundial, la población que se encuentra en pobreza en menos de 25 años se incrementó en más de 300 millones, ahora en muchos de los países al ver esta problemática que cada vez se agudiza más, vienen tomando decisiones como por ejemplo, decisiones que en muchos casos genera progreso en las situaciones de vida de la población vulnerable, ello fue gracias de la aplicación de políticas sociales, sin embargo, existen algunos sectores que con su realidad particular amerita que se le pueda generar una atención específica.

La implementación de las políticas sociales y económicas no sería posible si no existiera la intervención de agentes externos que promueven y proyectan metas para la disminución de la pobreza, y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, según la CEPAL(2018) la pobreza va más allá de alguna carencia de ingresos, sino que es la ausencia de aspectos esenciales como el acceso a los servicios básicos, como la vivienda, salud, educación y saneamiento básico.

En América latina los PTC se han efectuado de manera constante en países como Brasil “Bolsa Familia”, México con el programa “Programa Progres-

Oportunidades”, en Colombia con “Programa Familias en Acción” entre otros, existen estudios desarrollados en la evaluación a estos programas donde se ha manifestado sus efectos positivos sobre las conductas de Los ciudadanos beneficiarios de los programas tradicionales, en general, estos programas acrecientan el uso de los servicios de salud y educación, también de disminuir la pobreza económica en el corto plazo al aumentar el efectivo en las economías de los hogares beneficiarios.

En el ámbito nacional, de acuerdo con el INEI, los gobiernos vienen tomando acciones para mejorar las circunstancias de vida de la población, sin embargo, hasta el 2018 la cifra de ciudadanos que se encontraban en condición de pobreza superaba las 500 mil personas en dicha situación (INEI, 2018), las inversiones realizadas por parte del estado fueron significativas, pues se logró implementar programas sociales como el programa social juntos, pensión 65, etc. Con esta mejora en los programas sociales se pudo demostrar que desde la perspectiva del estado se puede ayudar al sector ubicado en pobreza y pobreza extrema, interviniendo y mejorando en las circunstancias de vida de la población de los diversos sectores que tienen dificultades para poder tener una vida estable.

Hoy en día, el estado destina un buen porcentaje de presupuesto para reducir la pobreza, implementando políticas sociales de apoyo, pero que en muchos casos los resultados no responden a la cantidad de dinero designado, sin lugar a duda esta designación de presupuesto conlleva a que se incremente la atención de los sectores que los necesitan, pero que también existen un gran sector de la población que sin tener la necesidad de ser beneficiario lo es, de esta manera el estado en los últimos años ha logrado que más ciudadanos sean beneficiarios del programa, con la intención de reducir el porcentaje de pobreza y elevar su calidad de vida de los ciudadanos en situación de pobreza, pero sobre todo en los sectores de la población que son considerados vulnerables, como las mujeres y niños.

Las estrategias que hoy en día se desarrollan para reducir la pobreza están enmarcadas en transferencias monetarias condicionadas (TMC) uno de los casos más resaltantes es el Programa Social Juntos, el cual se viene desarrollando en función a esta estrategia, dentro de esta modalidad el programa tiene objetivos

planteados como favorecer en que las personas puedan cubrir sus deficiencias sociales, económicas etc. Así mismo, generar más oportunidades para que de esta manera las familias involucradas, no solo accedan a un tipo de vida estable, sino a ser parte de la sociedad como individuos pertenecientes a la sociedad en su conjunto.

A nivel local el estudio se desarrollará en el espacio del Distrito de Curahuasi, Provincia Abancay, Región de Apurímac, caracterizada por ser una de zona eminentemente agrícola y ganadera, las condiciones de vida si bien es cierto cada vez vienen teniendo mejorías, sin embargo, cabe recalcar con respecto al saneamiento básico es un problema vigente. La dotación de agua potable para uso de los hogares en la jurisdicción del territorio del Distrito de Curahuasi, dicho distrito cuenta con servicios de agua potable en la zona urbana y en la mayoría de la zona rural cuentan con servicio de agua entubada,

En cuanto al servicio básico de desagüe, solo la parte urbana cuenta con dicho servicio mientras que las comunidades como Occoruro, Ccochua, Pisonaypata, Saywite, Concacha y San Luis cuentan con pozos secos al interior de sus viviendas y/o terrenos que a la larga se transforman en focos infecciosos. En algunas comunidades las instalaciones se hallan completamente imperfectos que requieren rehabilitación, sin que alguna institución pueda velar por la calidad del agua y el mantenimiento de las instalaciones, de manera que gradualmente se efectúe consumo agua tratada. En casi en la totalidad de las comunidades del Distrito de Curahuasi se sigue consumiendo agua de manantiales, riachuelos y otras fuentes.

El servicio de agua entubada es de carácter comunal y los presidentes de dichas comunidades son los encargados de administrar a través de los JASS. Por otro lado, el servicio de agua que se brinda no es de calidad debido a que no se realiza el tratamiento correspondiente por parte de las autoridades, además en las comunidades los encargados desconocen el manejo adecuado para dotar agua de calidad. Se consume agua recién clorada, con exceso de cloro o a veces sin este tratamiento, de la misma manera con respecto al tipo de vivienda en las comunidades de estudio más del 62.8% de las construcciones son de material

adobe, las cuales cuentan máximo con dos habitaciones causando cierto hacinamiento.

En el marco teórico de lo mencionado líneas arriba, se enuncia los siguientes problemas de investigación: El problema general planteado en la presente investigación es ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021?

Y los problemas específicos son: ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021?, ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021?, ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021?, ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021? ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021?, ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y la autodeterminación de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021?, ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y la inclusión social de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021? y ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y la defensa de los derechos de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021?

La justificación teórica del presente estudio, está en función que a partir del presente estudio podremos proponer nuevas conceptualizaciones sobre los aspectos que amerita tener una buena condición de vida y sobre una nueva reconceptualización sobre los programas de incentivo económico.

La justificación Metodológica está basada en el aporte de una nueva herramienta debidamente validadas mediante el Juicio de expertos dicha herramienta estará desarrollada para ambas variables mediante encuestas para la recolección de datos, además que el presente estudio con sus respectivos instrumentos podrá ser utilizados por otros investigadores en futuros estudios o investigaciones.

La justificación práctica del presente estudio reside en que con esta investigación se pretende aumentar la credibilidad sobre el aporte del programa social juntos en las circunstancias de vida de los beneficiarios, además de generar soluciones prácticas a los problemas identificados desde la percepción del beneficiario. También al conocer cómo se relacionan las variables Programa Juntos y Condiciones de Vida se pueda proponer las tareas de desarrollo de tal manera que apoye a la mejora de este tipo de acciones de parte del estado y generar desarrollo positivo en los contextos de vida de los beneficiarios.

La justificación social de presente estudio, está en que se pretende beneficiar en primer lugar a los cientos de ciudadanos que aún no tienen confianza en el Programa Social Juntos puesto que mediante la presente investigación se podrá verificar la relación de dicho programa con la calidad de vida de los beneficiarios. El estudio beneficiará a los funcionarios y servidores del Programa Social Juntos con las posibles acuerdos y consejos que se harán estableciendo la relación existente entre las variables de estudio, dicho conocimiento será útil para la toma de decisiones.

En la presente investigación se planteó como objetivo general: Determinar la relación que existe entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021; los objetivos específicos son: Determinar la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021, determinar la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021, determinar la relación del programa social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021, determinar la relación del programa social Juntos y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021, determinar la relación del programa social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021, determinar la relación del programa social Juntos y la autodeterminación de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021, determinar la relación del programa social Juntos y la inclusión social de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021, y por

último, determinar la relación del programa social Juntos y la defensa de los derechos de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021.

La hipótesis general planteada en el presente estudio es: Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021; Las hipótesis específicas son, existe relación significativa entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021, existe relación significativa entre el Programa social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021, existe relación significativa entre el Programa social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021, existe relación significativa entre el Programa social Juntos y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021, existe relación significativa entre el Programa social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021, existe relación significativa entre el Programa social Juntos y la autodeterminación de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021, existe relación significativa entre el Programa social Juntos y la inclusión social de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021, y por último, existe relación significativa entre el Programa social Juntos y la defensa de los derechos de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

En cuanto a los antecedentes de la investigación, acerca de los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada, se realizaron diversos estudios de índole nacional e internacional. En el ámbito nacional se realizó diversos estudios sobre los TMC, enfatizados estrictamente en el impacto del programa Juntos. Los estudios más importantes se señalan brevemente a continuación.

A nivel nacional se tuvo en cuenta la tesis de Pérez (2021), titulado “Impacto del programa juntos en las necesidades básicas insatisfechas, pobreza, salud y educación en los beneficiarios de la Región Junín”. El objetivo fue determinar el impacto del Programa Juntos en las necesidades básicas insatisfechas, pobreza, salud y educación. La metodología del estudio es tipo aplicado, enfoque cuantitativo de diseño cuasi experimental longitudinal. Concluyendo que el impacto del Programa social Juntos en las necesidades básicas insatisfechas fue de bajo nivel significativo, además el Programa fue generando un aumento de bajo nivel significativo ( $p$ -valor  $< 0.10$ ) con un aumento de 13.7 % de desviación estándar con un alumbrado público por generador en su hogar que ocasionó un aumento de bajo nivel significativo ( $p$ -valor  $< 0.10$ ), con un incremento de 0.5 % de desviaciones estándares en el grupo de tratamiento.

Guevara (2020), “Impacto del programa nacional de apoyo directo a los más pobres - Juntos en la calidad de vida de las familias beneficiarias de la Provincia de Ambo, periodo 2016”. Tuvo como objetivo determinar si el Programa Juntos incide en la calidad de vida de los hogares beneficiarios. La metodología se sustentó en el diseño de investigación no-experimental correlacional y bajo el enfoque cuantitativo. Como conclusión se determinó que el Programa Pobres juntos incide en la calidad de vida de los hogares beneficiarios. Los resultados señalaron que el Programa Juntos incide en la calidad de vida de las familias beneficiarias, el programa social Juntos en su intervención transformó la vida de los beneficiarios les otorgó recursos económicos, educación y de prácticas en salud.

Del mismo modo, es de suma importancia la investigación de Cavero (2017) titulada: “Los efectos de los programas sociales en la salud de la población en condición de pobreza”. Este estudio se planteó el objetivo de analizar el impacto

real que generaban los programas sociales en temas de salud, que implementa el gobierno a través de políticas públicas. La metodología empleada fue del enfoque cuantitativo y descriptivo para demostrar la eficacia de las intervenciones a través de los años. El estudio se realizó con un promedio de 5300 niños en 180 distritos del país. Como resultado se obtuvo la siguiente conclusión: la condición de vida de los usuarios del programa en general, han mejorado significativamente, pero los indicadores generales de pobreza no han disminuido en número.

Alvarado (2020), “Relación entre la implementación del Programa Juntos y el mejoramiento de las condiciones de vida desde la percepción de los beneficiarios en el distrito de Ayabaca - Piura 2014 – 2018”. El objetivo fue determinar la relación de la implementación del Programa Juntos, y el mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios. La metodología fue de diseño no experimental, correlacional transversal. Los resultados se visualizan que según los beneficiarios perciben al programa en un nivel alto; así mismo perciben las mejoras en las condiciones de vida. Como conclusión se llegó a lo siguiente: existe una correlación baja entre la variable programa Juntos y la variable condiciones de vida desde la percepción de los beneficiarios, asimismo hay una relación significativa es de 0,002 en ambas variables dado que  $p < 0,05$ .

Del mismo modo, es de suma importancia la investigación de Gonzales (2020), en la investigación titulada “Eficacia y calidad de servicio del programa social juntos de la municipalidad distrital de Lonya Grande 2020”. Tuvo por objetivo establecer la relación entre eficacia y la calidad por parte del servicio del Programa. La metodología empleada fue del enfoque mixto de tipo aplicado y correlacional. El estudio se realizó con 10 gestores del programa social juntos, también con 64 hogares afiliados los cuales representan a una población de 1069 hogares. Como resultado se obtuvo la siguiente conclusión: el nivel de la calidad de servicio del Programa es baja, también el nivel de la eficacia del programa es bajo y por último, la correlación entre la eficacia y la calidad de servicio del Programa es significativa y directa al nivel 0,01 (bilateral), en un 0.991, es decir un 99.1%.

En el ámbito internacional, se tiene el estudio de Monge (2017). “Evaluación de Impacto del programa Juntos - Resultados finales”. El objetivo fue desarrollar análisis de datos y las evaluaciones estadísticas y econométricas oportunas para



estimar los efectos directamente atribuibles a la intervención de Juntos. En cuanto a la metodología, se aplicó la técnica de la encuesta. Concluyendo así, que la focalización del programa ha aplicado de una forma correcta, lo cual ha consentido atender a los más pobres entre los pobres. Como resultado se pudo determinar que de las tres cadenas causales que operan en el programa, la que corresponde a la asignación del subsidio es el que mejor ha funcionado.

Barrera (2020) ¿Disminución de la pobreza en México? Estudio de caso para Quintana Roo 2010-2016: Se pregunta si la reducción de la precariedad que gobierno federal ejecutivo Enrique Peña Nieto afirmó como verdadero es en verdad un mejoramiento en las condiciones de vida y de ingresos, o si mencionada reducción tiene sitio partiendo exclusivamente de los juicios con los cuales se la pobreza es operacionalizada. El estudio fue de enfoque cuantitativo, descriptivo, no experimental. Concluye que, se logra evidenciar, principalmente en Quintana Roo, la reducción de pobreza se encuentra asignada a interrogante que parten de la superación de la precariedad lo cual se define en criterios y lineamientos que aportan a la definición, con respecto a la medición e identificación de la pobreza aprecia una ausencia de la mejora en lo que relaciona con el ingreso.

González (2018) . En su artículo “La base productiva de los programas sociales en Bolivia y Ecuador”. Tuvo como propósito valorar la correspondencia de dichos programas con el cimiento socioeconómico, por medio del progreso de su economía y su sistema socio productivo, en las naciones seleccionadas. La metodología concierne a un estudio de tipo explicativo, enfoque cualitativo y diseño no experimental, en la técnica e instrumento se ejecutó una revisión documental. Como el ALBA-TCP apoyó la puesta en funcionamiento del programa social, se hará alusión a los promovidos por esa instancia. Concluyendo que las vivencias de Ecuador y Bolivia en el vínculo de las distintas clases socioeconómicas, en especial aquellas cuyo proceder se genera en el nivel social, resultan interesantes por cuanto incorporan un juicio de crecimiento en conformidad con el medio y la formación humana, sin quebrantar con las costumbres antiguas, al tiempo que consiguen una sustentabilidad no solamente económica, sino además cultural y comunitaria.

Albuja(2019), en su estudio sobre Inclusión productiva y social en Ecuador”. Se propuso el objetivo plantear una propuesta metodológica la cual permitirá medir la inclusión social y productiva que tiene la población en Ecuador, 2009- 2017. La metodología empleada fue de tipo aplicada y descriptiva. Donde se concluyó que los progresos registrados en la facilidad de la educación, bienes básicos y vivienda sana no se forjan en el comportamiento del empleo apropiado y decente, es decir, en estos últimos, no se reportan mejoras considerables. La pobreza se redujo, sin embargo, esta disminución fue influenciada por la progreso positivo del ciclo económico, ya que al reducir el costo del petróleo y apreciarse el dólar entre 2015 y 2016, el empleo y la pobreza monetaria no conservaron el comportamiento positivo que reportaban sus indicadores.

Ramos (2017), en su tesis titulada “Las políticas sociales en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar social en Bolivia”. Tuvo como objetivo analizar las políticas sociales desarrolladas durante los años 1980 y 2016 en Bolivia, ello relacionado a los programas de transferencia restringida. La metodología de la investigación es de tipo descriptivo documental e interpretativo. A modo de conclusión se obtuvo que el progreso de los PTMC que se realizaron en Bolivia se entendió gracias al conocimiento de las políticas públicas del país, además estos programas tuvieron en cierta medida sugerencias orientadas en la política e ideologías. Por último, las conclusiones son que los programas bono Juancito Pinto (2006), la Renta Dignidad (2007) y el bono Juana Azurduy (2009) facilitaron la disminución de los índices de 13 bienestar social y de pobreza.

Las bases teóricas del presente estudio se desarrollan en función a dos variables, Programa Social Juntos y calidad de vida. Con respecto al Programa social Juntos, de acuerdo con Hidalgo (2019) quien define como el programa del ámbito social encaminado hacia la población que se localiza en rango de pobreza y extrema pobreza, motivo por el cual son excluidos de distintos derechos sociales. Hidalgo (2019) considera dos dimensiones con respecto al programa social juntos: la primera hace referencia al incentivo monetario condicionado otorgado por Juntos, el cual proporciona s/. 200 cada dos meses, con lo cual las familias que se localizan en pobreza y extrema pobreza pueden satisfacer sus necesidades básicas.

Como segunda dimensión enfatiza en el acompañamiento de la institución hacia aquellas familias que son beneficiarias del programa, por ello que la presente investigación toma como dimensiones de la variable programa Social Juntos: incentivo monetario condicionado y acompañamiento de la institución.

Los estudios desarrollados acerca de la pobreza y su reducción mediante políticas sociales fueron abordados principalmente por Hidalgo (2019), quien precisa a la pobreza como una condición donde las familias viven por debajo de las condiciones socialmente aceptables, lo cual, no les permita crecer y desarrollarse con dignidad. El enfoque desarrollado por Hidalgo está referida a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), donde diferentes grupos familiares no logran satisfacer sus necesidades primordiales (alimentación, salud, educación y vivienda).

En este sentido según Alarcón (2020), el Programa Social Juntos tiene la necesidad de responder ante las condiciones de desigualdad imperantes en el país, reflejada en las regiones, provincias y distritos, donde familias enteras sufren la pobreza. Por ello, surgió en abril de 2005 en determinados ámbitos del territorio nacional, con la finalidad de generar una solución inmediata a las necesidades de los sectores sociales más excluidos (Jones, Vargas, & Villar, 2008). Conscientes de esta problemática, las instituciones financieras internacionales han propuesto un conjunto de mecanismos con el fin de atender a los sectores más excluidos en cada país en la que tienen participación, con el objetivo de coadyuvar a los estados en el tratamiento de este tema.

En esta perspectiva, cada programa se basa en enfoques específicos de atención hacia los más necesitados de la sociedad, se basan en los conceptos económicos y políticos asociados al neoliberalismo, que tiene por objetivo reducir los efectos de la pobreza y reducir las brechas sobre el acceso a educación, salud y la alimentación, con el fin de satisfacer las necesidades fundamentales (Juro, 2015). De esta manera, se hace referencia medidas de recompensa destinadas a mitigar las consecuencias de la economía de mercado en ámbitos sociales más pobres, que cuentan con pequeñas ventajas u oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, de cierta forma, a cambio de una estabilidad del modelo económico neoliberal.

Este modo de atención, desde las políticas públicas, responde a las exigencias y demandas de sectores sociales desfavorecidos y excluidos, como son los programas sociales de transferencias monetaria condicionadas, destinadas a familias pobres, que buscan canalizar ayudas, que de otra forma serían difíciles de brindar, ya que pueden terminar sirviendo a quienes disponen y tienen acceso a los recursos mínimos de sobrevivencia. Estos ahorros permiten atender mejor a sectores seleccionados por su situación pobreza, como afirma Raczyński (1993) estos programas tienen como objetivo desarrollar acciones de focalización que permitan atender realmente a los beneficiarios, con un mínimo margen de error, abriendo un abanico de posibilidades para que los ciudadanos realicen con plenitud la práctica de sus derechos inherentes como: salud, educación y alimentación, los cuales no eran ejercidos antes de estos incentivos.

Por esta razón de acuerdo con Cecchini & Madariaga (2011), la clasificación estándar que emplean las entidades internacionales, el programa social Juntos se cataloga como un sistema de transferencia monetaria condicionada de tercera generación, porque finalmente funciona en colaboración con el estado, en contraprestación de ciertos compromisos. El programa social Juntos funciona de la siguiente manera: Tiene la misión de erradicar la pobreza en las familias, que históricamente han mantenido de generación en generación. Además, cambia las perspectivas a otras personas, de que es posible salir de la condición en la que se encuentran y mirar otros horizontes más prósperos para sus familias.

Así como se señaló anteriormente, la misión del Programa Social Juntos es contribuir que las personas aspiren al desarrollo humano, fortaleciendo en forma integral su dignidad y su identidad. Por tanto, se plantea como objetivos, por ejemplo, fomentar la inclusión social de los individuos vulnerables a través de la realización de sus derechos a vivir en dignidad, quiere decir, atendiendo sus escaseces, incluido aspectos como de su organización y su aportación en la comunidad y el entorno en el que se desenvuelven.

Igualmente, se plantea que el acceso a los servicios esté basado en criterios de identidad cultural con enfoque de género y ciudadanía. Entre los desafíos que se plantea el programa social juntos que implícitamente va de acorde con la estructura del servicio, incluye el otorgamiento de subvenciones monetario por el

acatamiento de obligaciones específicas, los cuales constituyen fracción de las circunstancias que incidirán en mejorar la condición de vida de los beneficiarios a corto plazo.

El pago de incentivos a las familias beneficiarias se hace en el marco de las acciones de búsqueda para verificar el acatamiento de ciertos compromisos a la que, las familias beneficiarias se han comprometido. (Directiva, 016, 2015-MIDIS / PNADP-DE). Este asunto de control es un requisito indispensable en esta fase, porque da como resultado, que la familia obtenga puntos que pueden garantizar para que las entidades encargadas gestionen los incentivos, promoviendo así la responsabilidad compartida (Hidalgo, 2019).

Cuando hablamos de responsabilidad compartida, hace referencia a la presencia de roles bien determinados, por un lado, comprende el estímulo monetario del estado, por otra, al cumplimiento de ciertos compromisos por parte de las familias beneficiarias. Osorio (2015). En general, los programas que tienen el carácter de entrega de efectivo económico de manera condicionada, están enmarcadas en la acción del PNUD, cuando se reafirma que el progreso humano es el aspecto que impulsa el fortalecimiento de capacidades y habilidades que muchas veces se ve paradójicamente desde la perspectiva solo economicista, en comparación con el PIB o los ingresos en países determinado.

Osorio (2015), enfatiza que las estructuras de los PTMC, hacen referencia esencialmente, a entrega de recursos de carácter monetario y no monetarios a familias pobres; como condición, se exige el cumplimiento de ciertas responsabilidades, entre ellos, es que los beneficiarios deben matricular a sus hijos en edad de estudio o que los lleven a centros de salud las veces que se requiera.

Según Grosh (2013) si los índices de mejora en salud y educación van en una tendencia favorable, esto demostraría, que los compromisos se están cumpliéndose de manera efectiva. No obstante, los compromisos relacionados con la educación y la salud, no solo pueden medirse bajo el criterio de asistencia a la escuela, sino también en la forma como se aprovecha la escuela, para desarrollar sus capacidades cognitivas y actitudinales, orientados hacia el desarrollo reflexivo y crítico, lo que significa mejorar los servicios educativos en zonas donde se desarrolla el programa social Juntos. Como afirma Hidalgo (2019), de este modo

se logra cumplir con una corresponsabilidad que se convierte en una verdadera obligación bidireccional, el Estado determina su participación para que los servicios que brinda sean de calidad y las familias beneficiarias hacen los mejores esfuerzos para efectuar sus compromisos asumidos.

Resulta importante no perder de vista el concepto de pobreza, a la hora de formular y realizar planes estratégicos, como sugieren Cuenca & Urrutia (2019), asignar la pobreza solo a quienes carecen de acceso a educación o salud es un sesgo, porque en el fondo hay causas estructurales subyacentes, que no debe ignorar la interpretación histórica. Es evidente que el hecho de no acceder a las condiciones de vida saludables es parte de la pobreza y exclusión; el hecho de no ser atendido en el momento adecuado es también parte de un problema de salud. El ingreso real de los hogares a mejores condiciones tanto mental y físico, es uno de los desafíos que se plantea el programa social Juntos, teniendo en cuenta que actualmente el derecho internacional a estos dos aspectos considera como una salud óptima, para tener ciudadanos oportunos y en las mejores condiciones de una vida sana, productiva y longeva.

Ahora bien, las estrategias de focalización implementada por el Programa Social Juntos, muestra su efectividad desde varios ángulos, lo que permite el desarrollo efectivo del apoyo y acompañamiento familiar, siendo una actividad central del programa. Es transversal el proceso mencionado, porque tiene como objetivo, optimar la salud, la formación y la alimentación de la familia para construir una cultura de emprendimiento y vida saludable, desde una perspectiva basado en un enfoque de derechos; es decir, cuidar a la familia en los ámbitos de educación, salud y la nutrición, no es un acto que se dé por hecho, sino un derecho para ejercer responsablemente desde la familia.

Como tal, en el marco de la Resolución N ° 177-2016-MIDIS / PNADP-DE, se proponen realizar tareas de carácter mixtas, es decir, particular y social para asistir a los integrantes de los hogares, de esta manera sean incluidos en el programa y que estos tengan cambios en las condiciones de su vida. Quien juega un rol importante en esta estrategia es la construcción del Padrón General de Hogares (PGH), que desempeña diversas funciones de seguimiento del programa,

así como el intercambio de información con otros sectores, para facilitar el trabajo multisectorial, y evitar acciones paralelas e innecesarias.

El PGH también facilita el desarrollo del monitoreo y algunos estudios adicionales, como los mapas de impacto, una herramienta que ayuda a determinar la presencia de programas estratégicos como CRECER. Cabe señalar que el monitoreo es llevado por el tiempo que las familias están en el programa, con un límite de permanencia de ocho años. Sin duda es necesario señalar aquí, que el apoyo familiar, tiende a ser una variable esencial en el programa en la medida en que accede conocer el proceso de ambas partes, es decir, desde las tareas llevadas por parte del gobierno y desde las respuestas de las familias.

La segunda variable de la presente investigación es calidad de vida de los usuarios del programa social Juntos se fundamenta principalmente en los aportes Verdugo quien desarrolló estudios con respecto a la calidad de vida. Verdugo (2009) menciona que al referirse por calidad de vida se enfatiza a los rasgos que caracterizan el estilo de vida de las individuos, es así que la manera de vivir sintetiza todas las peculiaridades de tipo social, cultural, financiero y político, manifestadas en la vida cotidiana de las individuos de una sociedad, donde la economía es el eje principal que moviliza la mayoría de las actividades y esta es reflejada en la salud, nutrición, educación y alimentación. En ese sentido, en esta investigación se estudiarán ocho dimensiones propuestas por Verdugo (2009) acerca de la calidad de vida y son las siguientes: bienestar físico, bienestar material, bienestar emocional, relaciones interpersonales, desarrollo personal, autodeterminación, inclusión social y defensa de los derechos.

Según Mehrotra, Vandemoortele, & Delamonica (2000), no toda la población disfruta de un estándar de vida satisfactorio, especialmente esto sucede en países subdesarrollados, el extremismo se ve claramente, donde la gran mayoría de los ciudadanos no tienen acceso a servicios básicos y pocos se benefician de estos servicios en condiciones de semi-lujo o lujo.

Verdugo (2009) argumenta que el estándar de vida promedio es alcanzable cuando los gobiernos de los países tienen planes y políticas públicas para que las personas vulnerables tengan la posibilidad de acceder a ciertos beneficios. Por otro lado, no toda generación de una sociedad se encuentra en una situación precaria,

otras familias se muestran preocupados en que sus descendientes disfruten de mejores condiciones de vida, y les ayudan a alcanzar sus metas o aprovechen las oportunidades que les ofrece su gobierno, hecho que permitirá a la larga, mejoran las condiciones de vida de sus familias.

Por ello que Verdugo (2009), afirma que los contextos de vida hacen referencia a una concepción multidimensional, en el sentido que no solo contiene la complacencia de insuficiencias básicas; así mismo, contiene el acceso a expresiones artísticas que favorecen al desarrollo espiritual, en consecuencia, la calidad de vida no solo está enfocados en objetos materiales, sino también en el autodesarrollo personal y la parte subjetiva. La OPS (2013) señalan que la calidad de vida está relacionada con las circunstancias de vivencia de las personas y están asociadas con la disponibilidad y oportunidad de uso de los recursos; afirman que los recursos en sí mismos no determinan la calidad de vida, sino las interacciones entre ellos. El nivel de vida se mide por medio de indicadores sociales (Beca, 2018).

Uno de los enfoques teóricos asumidos para explicar la calidad de vida en la presente investigación, es la teoría del capital humano, entendiendo que se refiere a la suma total de competencias que una persona ha adquirido a través de la experiencia en instituciones educativas formales o en aquellas adquiridas desde la vivencia en los lugares de trabajo; son en sí mismos un activo que toda persona tiene como resultado de procesos de interacción que crean nuevas posibilidades de aprendizaje.

Salas (2013) afirma que las condiciones de vida están relacionadas con la condición estructural de un país, y entender el paso a una calidad de vida que se relaciona con oportunidades en formación y capacitaciones, acceso a servicios, oportunidades de trabajo, etc., elementos que determinan en última instancia la inserción al mercado laboral.

No cabe duda, de que las sociedades también necesitan desarrollar su capital humano, en especial la familia, pero esto requiere de políticas de desarrollo que también generen oportunidades de espacios donde permitan crecer a las personas a nivel individual y social. La investigación de Alcázar (2014) muestra que las mujeres tienen una participación significativa en los impactos positivos del programa social Juntos, debido a su capacidad de empoderamiento. Es lógico, que, en



condiciones de pobreza, la oportunidad de desarrollar capital humano es escasa, porque las personas viven esperando compensar sus escaseces básicas, por lo que su condición de existencia resulta no ser la indicada para el progreso de sus capacidades, tanto destrezas y conocimientos, porque sus prioridades en sí mismas son otras, ya que una persona está en situación de sobrevivencia, renuncia a desarrollar sus habilidades para dedicarse al trabajo. (Salas & Garzón, 2013)

Según Díaz & Alfonso (2008), la educación es un factor relacionado con la situación de vida, la cultura y sus valores, la formación cívica y participación de la ciudadanía para una mejor convivencia, puesto que la democracia también está asociada a una educación de calidad. Se puede decir que el desarrollo de identidad personal y social se vincula íntimamente con oportunidades educativas disponibles para todos y aquí no se percibe la educación en términos formales, sino que se toma en cuenta experiencias que se dan dentro de la familia, en la sociedad o trabajo, que accedan al sujeto la capacidad de interactuar.

En cuanto a la educación, se suele escuchar frecuentemente que, es un factor importante que permite lograr el desarrollo personal y colectivo, efectivamente es así, no obstante, hay que aclarar que no todas las formas de educación conducen al progreso; esto depende del enfoque educativo que permita una mejora integral de los educandos. Lo más deseable es aspirar a una educación que procure la crítica reflexiva y el ejercicio de una plena ciudadanía. Así, como destaca Delors (1996) en una investigación de la UNESCO, la formación académica con sus 4 cimientos (saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir) constituye una guía para alcanzar la libertad, en otras palabras, si la educación permite brindar oportunidades de crecer acorde a estos principios señalados, cabe la probabilidad de establecer excelente calidad de vida.

Los objetivos previstos en muchos foros de carácter internacional, como en el Dakar el autor Fiske (2000), marco un punto de inicio para reflexionar sobre la educación y a establecer principios que les permitan oportunidades nuevas a personas históricamente excluidas y desfavorecidos en países con menores tasas de matrícula, y se plantea aumentar la educación a nivel básico para todos, incrementar más cobertura y reducción de brechas de género y territoriales

(rurales y urbanas), lo que implica nuevos compromisos con los gobiernos para dar una mejor oportunidad a la mayoría de los niños excluidos del sistema.

Con la entrada en vigor desde 2006, Proyecto Educativo Nacional (PEN), permitió realizar un monitoreo constante de los enfoques educativos aplicados a nivel nacional, del mismo modo, el hecho de tener un nuevo diseño curricular nacional, nutrido de nuevos enfoques educativos, abre otras posibilidades para mejorar competencias y capacidades de los estudiantes. En las regiones donde tiene intervención el programa Juntos, los Proyectos Educativos Regionales (PER), a pesar de sus debilidades, contribuyen a abrir un debate respecto a la prioridad de perfeccionar la calidad educativa en lugares desatendidos por parte del gobierno, por allí persisten elevados índices de analfabetismo en mujeres de las provincias andinas.

De lo anterior podemos inferir que la problemática en educación regional solo se ha potenciado o resuelto en temas de cobertura, ya que desde inicial hasta secundaria presento mejoras, sin embargo, la calidad de lo aprendido sigue siendo cuestionable. Y en la actualidad, resulta ser más compleja, por la forma burocrática que se gestiona el PER, y la centralización de Lima, que genera un desaprovechamiento de la experiencia local, para imponer solo modelos de la capital.

De esta manera, nos damos cuenta, que la intención de la educación y de los docentes coincide, ya que la meta es formar integralmente a las personas, es decir, prepararlos desarrollando sus competencias y habilidades, para que resuelvan sus problemas creativamente de acuerdo a su contexto.

Las intervenciones en salud, desde el Ministerio de Salud Pública se orientan a la promoción y prevención; en este sentido Vicente & Tedesco (2018) puntualizan que el hecho de proteger a las personas, se va fortalecer siempre y cuando tengan mayor información y capacidad de relacionarse con su medio natural, y actúen con responsabilidad, además, esto está en función a ciertas labores de promoción de la salud; del mismo modo, los trabajos que tengan el fin preventivo serán ampliamente reconocidas en el grado en que estos, permiten realizar tratamientos tempranos que evitan o reduzcan los efectos de las

enfermedades, especialmente para enfermedades con tendencias a propagarse en la población.

Vicente & Tedesco (2018) destacan que las intervenciones de promoción en salud no deben separarse de una forma de vida saludable donde el aprecio por el medio ambiente es primordial, el desarrollo sostenible en el tiempo es una situación trascendental, sin la cual no se haría una promoción segura.

Los estudios de impacto realizadas a nivel nacional sobre el Programa Juntos, mostraron diferentes efectos relacionados con la desnutrición infantil, por lo que es necesario considerar esta variable que permita evaluar el desarrollo de los niños en las zonas focalizadas de intervención. En el departamento de Apurímac, si bien los indicadores recientes muestran la baja de la desnutrición crónica infantil a nivel regional, sin embargo, aún tiene un porcentaje considerable (alrededor del 12%). Hay lugares donde la desnutrición es más pronunciada, como se observa en las áreas focalizadas por el Programa Social Juntos, donde se ha demostrado que la carencia de comidas saludables para los adultos no es ajena respecto a los niños.

En cuanto a las estrategias implementadas a través del Programa Social Juntos, con respecto al compromiso adquirido a cambio del subsidio en efectivo, se debe enfatizar que esta acción responde a la a las decisiones que han tomado los organismos financieros internacionales. Esto se evidencia al observar programas similares que se ejecutan en otros países latinoamericanos, como en Chile y otros países.

Las dimensiones propuestas para el estudio correspondiente a calidad de vida se pueden categorizar de la siguiente manera: El bienestar físico, hace referencia a la atención sanitaria que puedan tener acceso los ciudadanos desde de aspecto de prevención, atención general, atención a domicilio y hospitalaria entre otros, esta dimensión toma en consideración indicadores de dolor, tratamiento y la incidencia de estos factores en el estado de salud de los ciudadanos permitiéndoles desarrollar una vida normal, desarrollando actividades de la vida diaria.

La segunda dimensión propuesta por Verdugo (2009) es la dimensión de Bienestar Material, esta dimensión hace referencia a la capacidad económica que

puedan tener los ciudadanos desde de aspecto de ahorro y aspectos materiales los cuales les permitirá desarrollar una vida cómoda y satisfactoria. La tercera dimensión hace referencia al bienestar emocional de los ciudadanos, dentro de esta dimensión refiriéndose a los aspectos de satisfacción personal y vital, así mismo a aspectos de auto concepto de si mismo, partiendo desde las emociones de seguridad e inseguridad como también de las capacidades e incapacidades.

La cuarta dimensión desarrollada es la dimensión de relaciones interpersonales, esta se argumenta en función a la interacción amical que pueda tener el individuo, este punto basado en la participación en actividades amicales, pero sobre todo en la buena relación familiar del individuo. Así mismo, esta dimensión también se basa en la posibilidad y capacidad que pueda tener el sujeto de mantener dichas relaciones de manera estable con las cuales se pueda sentir apreciado por los individuos de su entorno a relación a las relaciones sociales que puedan generarse desde sus amistades.

La quinta dimensión desarrollada es la dimensión de desarrollo personal, fundamentado en las habilidades sociales, competencias, utilidad personal, utilización de oportunidades de desarrollo personal, así como la posibilidad de nuevas posibilidades de incorporarse al sector laboral con compromiso y progreso de las capacidades particulares, el comportamiento adaptativo y el progreso de habilidades de interrelación.

La sexta dimensión Autodeterminación, fundamentada en el plan de vida individual, la opción de escoger y tener variedad de elección, dentro de esta dimensión es fundamental los objetivos y los valores, las particularidades, el objetivo e interés personal de cada individuo. Todos estos aspectos permiten que las personas tengan opciones de defender ideas y opiniones, además que facilita las tomas de decisiones individuales. En este punto es muy importante aclarar la concepción de autonomía personal, es entendida como un derecho primordial que atiende a cada persona, y que le concede establecer su vida, pero sobre todo tener la capacidad de poder decidir en temas de propia atribución.

La séptima dimensión desarrollada es la Inclusión social, dentro de esta dimensión se evalúa la distinción y discriminación por parte de otros, esta dimensión evalúa en función a saber si es amplia o es limitada las amistades que

pueda tener el sujeto, y si las personas tienen amistades para el ocio, las cuales facilitan la integración social.

La octava dimensión desarrollada es la defensa de los derechos, dentro de esta dimensión enfatizada al derecho a la intimidad y al derecho del respeto medible desde el trato recibido en su ambiente, por ello que dentro de esta dimensión se le presta mucha importancia al disfrute de los derechos propios de ciudadanía

Con respecto al marco epistemológico de la presente investigación enfatizamos que cuando nos referimos acerca del Programas social Juntos, hacemos referencia al programa de transferencia monetaria condicionada. Según Silva & Stampini (2018) el programa juntos mediante la transmisión de dinero en efectivo busca generar cambios en las familias beneficiarias del programa en mención ya que, mediante la utilización de este recurso asignado a las familias, estas pueden realizar diferentes actividades para poder desarrollarse de una mejor manera en todos los aspectos que implica una vida social.

El cambio sustancial consiste en optimizar las situaciones de vida la ciudadanía, por medio de condicionamientos para su permanencia en el programa social juntos, los aspectos más importantes dentro del Programa Social Juntos es el progreso en la salud principalmente de los niños y personas adultas, así mismo el acceso a las actividades educativas de los menores hijos. Sin embargo, el argumento principal de Juntos es romper con la pobreza identificada desde todos los aspectos, ya sean culturales, económicos, servicios básicos etc, así mismo al rompimiento de la pobreza hereditaria.

Con respecto a la calidad de vida, según Nussbaum & Sen (2002) se fundamenta principalmente al modo de vida de las individuos, en aspectos económicos, políticos, culturales y sociales. Por ello que la calidad de vida es principalmente reflejada en aspectos de bienestar emocional, bienestar material, bienestar físico, relaciones interpersonales, desarrollo personal, autodeterminación, inclusión social y defensa de los derechos. Es muy común ver en países subdesarrollados muchos de estos aspectos que conforman una buena calidad de vida pro solo a un determinado sector, pero en condición es de lujo o semi lujo, mientras que un sector muy amplio no goza de estos estándares de vida,

por lo que la calidad de vida de los ciudadanos es muy baja. Es así que los gobiernos de los países con estándares bajos de calidad de vida buscan generar políticas públicas para apoyar a las personas vulnerables y de esta manera ayudar a acceder ciertos beneficios

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. *Tipo y diseño de investigación*

**Tipo de investigación:** El estudio planteado es tipo básico. Carrasco (2019) sostiene que “este tipo de estudios se diferencia de otros por no tener intenciones aplicativas rápidas e inmediatas, es decir, solo pretende aumentar y profundizar la abundancia de saberes científicos existentes acerca de la realidad” (p. 42)

Sanchez & Reyes (1998) los estudios básicos son llamados también puros o esenciales, conlleva a la indagación de distintos saberes y áreas de estudio, no tiene propósitos aplicativos específicos, su intención radica fundamentalmente en acopiar información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico.

**Diseño de investigación:** Responde al diseño de investigación no experimental- transversal, según Hernández (2014) se conceptualiza como “aquella investigación donde no habra posibilidades de manipulación a las variables” (p. 146), es decir, que en la presente investigación solo observaremos al fenómeno como tal como se presenta en la contexto natural.

El nivel de investigación del trabajo es descriptivo-correlacional. Descriptivo: el objetivo de este nivel tiene es determinar las características de una anomalía, asimismo permite tener un conocimiento actualizado, tal como se presenta en la realidad (Avila, 2001).

Correlacional: según tiene como propósito determinar el grado de relación no causal que hay entre dos o más variables. Se identifican por que inicialmente calculan las variables y luego, por medio pruebas de hipótesis

correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas, se calcula la correlación (Oseda, y otros, 2018).

**Método de investigación:** La presente investigación utilizo el método deductivo basado en el tipo de razonamiento de la inducción ya que a partir de premisas particulares se puede generar conclusiones generales (Ynoub, 2015).

**Enfoque de investigación:** se utilizó el enfoque cuantitativo ya que recopilamos y analizamos los datos mediante procesos estadísticos reflejados en tablas y figuras para su mayor entendimiento (Monje, 2011).

### 3.2. Variables y operacionalización

#### 3.2.1. Variables

- Variable 1: Programa Social Juntos
- Variable 2: Calidad de vida

#### 3.2.2. Operacionalización

##### **Variable 1: Programa Social Juntos**

- Definición conceptual

Hidalgo (2019) quien define como el programa del ámbito social encaminado hacia aquella población que se ubica en pobreza y extrema pobreza, motivo por el cual son excluidos de distintos derechos sociales. Las principales actividades desarrolladas por Juntos es proporcionar un incentivo económico de s/. 200 soles cada dos meses, con lo cual los hogares que se encuentran en pobreza y extrema pobreza pueden satisfacer sus necesidades básicas, como también el acompañamiento familiar para aquellas familias que son beneficiarias, por ello que la presente investigación toma como dimensiones de la variable programa Social Juntos: incentivo monetario condicionado y acompañamiento familiar.

- Definición operacional

La variable en mención fue operacionalizada mediante 2 dimensiones y 6 indicadores: primera Incentivo monetario condicionado con sus respectivos indicadores: cumplimiento de la

entidad pagadora, acceso a puntos de pago y actividades productivas. La segunda dimensión: acompañamiento de la institución y sus indicadores: formalización de la entidad, asistencia escolar y acompañamiento familiar para medirla se aplicó un cuestionario a los usuarios del programa en Curahuasi, dicho cuestionario estuvo compuesto por 18 ítems. La escala de medición utilizado fue en función a 5 unidades de medición: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca.

## **Variable 2: Calidad de vida**

- Definición conceptual

Verdugo (2009) son los aspectos que caracterizan el modo de vida de los individuos, es así que la forma de vida sintetiza todos los rasgos de tipo social, cultural, financiero y político, que se muestran en la vida cotidiana de los individuos de una sociedad, donde la economía es el eje principal que moviliza la mayoría de las actividades y esta es reflejada en la educación y alimentación, salud y nutrición.

- Definición operacional

La variable calidad de vida fue operacionalizada mediante 8 dimensiones y 24 indicadores:

Dimensión bienestar físico, indicadores: bienestar físico, prevención sanitaria y atención sanitaria; Dimensión bienestar material, indicadores: capacidad económica, capacidad material y vida confortable; Dimensión bienestar emocional, indicadores: satisfacción personal, auto concepto y estrés; Dimensión relaciones interpersonales, indicadores: participación, aceptación familiar y aceptación social; Dimensión desarrollo personal, indicadores: desarrollo de competencias personales, habilidades sociales y aprovechamiento de oportunidades; Dimensión autodeterminación, proyecto de vida personal, autonomía personal y toma de decisiones; dimensión inclusión social, indicadores: relaciones amicales , rechazo social e integración social; Dimensión defensa de los derechos,



indicadores: derecho personal, derecho social y grado de conocimiento. Para medirla se aplicó a los usuarios del Programa Juntos de Curahuasi un cuestionario que estuvo compuesto por 24 ítems. La escala de medición utilizado fue en función a 5 unidades de medición: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca.

### **3.3. Población, muestras y muestreo**

#### **Población:**

Es el conjunto general de componentes que se pretende investigar los cuales están definidos, limitados y son accesibles para el investigador, además, es la base principal para la obtención de la muestra (Arias, Villasís, & Miranda, 2016, pág. 202).

La población está compuesta por los 70 beneficiarios del Programa Juntos, divididos para resultados prácticos en 04 sectores del Distrito de Curahuasi- Abancay, que se constituyen por: Sector de Occoruro, Ccochua, Pisonaypata, Saywite, Concacha y San Luis.

**Criterios de inclusión:** Son características propias que deben de tener la población para ser considerado su participación dentro de la investigación. (Suárez, 2016, pág. 250)

Para ser parte de la muestra, se asumió como criterio de inclusión:

- Ser beneficiario actual del Programa Social Juntos
- Ser participe durante los años 2019- 2021 en el programa

**Criterios de exclusión:** Son las características que el investigador determina por el cual un determinado miembro de la población de estudio no puede participar en la investigación (Sant Joan de Déu, 2021)

- Consentimiento de participación: no aceptación voluntaria de participación en la presente investigación.

**Muestra:** Es el subconjunto de una determinada población en donde se desarrollará una investigación, mediante la muestra se garantiza la representatividad de la población en estudio (Lopez P. , 2004, pág. 71)

Considerando el tamaño de la población, se trabajó con la totalidad de usuarios del Programa en mención en los sectores de Occoruro, Ccochua, Pisonaypata, Saywite, Concacha y San Luis pertenecientes a Curahuasi.

**Muestreo:** Se utilizó un muestreo Censal: este tipo de muestreo es utilizado cuando la población de estudio es de fácil acceso y se pretende conocer la totalidad de los encuestados (Hayes, 2000, pág. 123)

La muestra del presente estudio es el total de usuarios del Programa Social Juntos del Distrito de Curahuasi, que vendrían a ser 70 beneficiarios.

### **3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos**

#### **Técnica**

Las técnicas de recopilación de datos manejados en la investigación fue la Encuesta que tiene por finalidad aislar problemas y precisar los datos requeridos (Casas, 2002, pág. 527)

#### **Instrumentos**

Los instrumentos manejados para el acopio de datos utilizados fue el cuestionario que tiene por objetivo recopilar información para luego ser interpretada. Según Osorio (2009) que tiene por finalidad recoger la información para luego ser interpretada. (pág. 07)

**3.4.1. Validación:** La validación del instrumento es el proceso de evaluación de las preguntas mediante expertos, los cuales verificaran la confiabilidad de los instrumentos planteados en la investigación (Lopez , Avello, Palmero, Sanchez, & Quintana, 2019, pág. 443)

En la presente investigación, la validación de los instrumentos se realizó por medio de la evaluación de expertos en el área, quienes dieron propuestas y orientaciones para el mejoramiento del estudio.

Expertos:

- Dra. Hilda Maribel Huayhua Mamani

- Dr. Wilson John Mollocondo Flores
- Mg. Cesar Eduardo Cuentas Carrera

**Confiabilidad:** Es conocida también como la medición en aspectos de consistencias sobre las respuestas logradas por medio de las técnicas empleadas en el proceso de investigación. Para el metodólogo sí coeficiente supera al 0.7 entonces es asumida como una fiabilidad adecuada (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2014)

Para el presente estudio se utilizó el Alfa de Cronbach para establecer la consistencia de los instrumentos, por medio del Software SPSS, obteniendo el Alfa de Cronbach (en la cual se visualizarán valores entre 0 y 1, donde la confiabilidad será mayor mientras más cercano sea el valor al número 1)

### **3.5. Procedimientos**

En la presente investigación concerniente a los beneficiario del Programa Social Juntos, principalmente se buscó el contacto del responsable del programa a nivel regional, luego se buscó el contacto del gestor social del distrito de Curahuasi por medio de las autoridades locales de la municipalidad d dicho distrito, específicamente de la responsable de la responsable de programa sociales, quien facilito el contacto de la coordinadora social de las comunidades de Occoruro, Ccochua, Pisonaypata, Saywite, Concacha y San Luis.

Posterior a ello, por medio de llamadas telefónicas se contactó con los beneficiarios para coordinar el día de la ejecución de la encuesta, así mismo durante dicha llamada se les explico la importancia del presente estudio y la repercusión positiva que tendrá con respecto a las actividades desarrolladas por el Programa Social Juntos y el impacto positivo que esta tendrá en su vida cotidiana.

La recolección de datos se realizó de manera presencial, respetando aspectos de salubridad para evitar contagios del covid-19, además se aprovechó para conocer in-situ la situación de la vida habitual de los beneficiarios en las diferentes comunidades.

### **3.6. Método de análisis de datos**

El análisis de los resultados se procesó los datos encontrados mediante el programa SPSS 24, así mismo se presenta tablas y figuras pertinentes. Se hizo uso de la estadística descriptiva. Este tipo de estadística tiene como finalidad, ordenar, resumir y analizar la totalidad de datos (Epidat, 2014, pág. 3)

Así mismo se hizo uso de la estadística inferencial, el cual se enfoca a la generalización acerca de las características de todas las observaciones bajo consideración en bases a la información obtenida. También para determinar la correlación, mediante el estadístico Rho de Spearman, apoyado con el Programa SPSS24. (Porras, 2017, pág. 02)

### **3.7. Aspectos éticos**

El aspecto ético en el presente estudio es de suma importancia, puesto que las encuestas se desarrollaron con previa autorización de los involucrados manteniendo en reserva y confidencialidad sobre los hallazgos de los beneficiarios, para evitar posibles represalias a ellos, así mismo, el manejo responsable de la información tanto la de fuente primaria usando correctamente las reglas del formato APA.

## IV. RESULTADOS

### Análisis Univariado

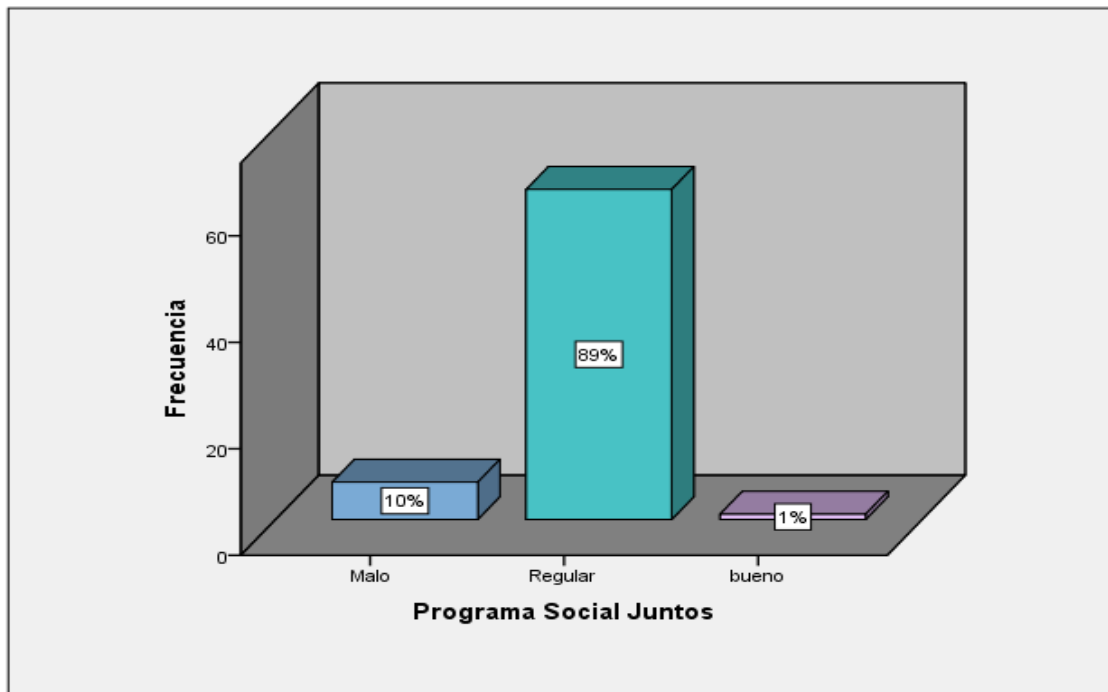
Tabla 1

Variable 1. Programa Social Juntos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	7	10,0	10,0
	Regular	62	88,6	98,6
	Bueno	1	1,4	100,0
	Total	70	100,0	100,0

Figura 1

Variable 1. Programa Social Juntos



Del análisis de la Tabla 1 y Figura 1 de la variable se concluye que, del 100% de los usuarios del programa Social Juntos, el 89% manifestó que el programa social juntos se desarrolla de manera regular, mientras que el 10% manifestó que el programa social juntos se desarrolla de manera mala, y el 1% manifestó que el programa social juntos se desarrolla de manera buena.

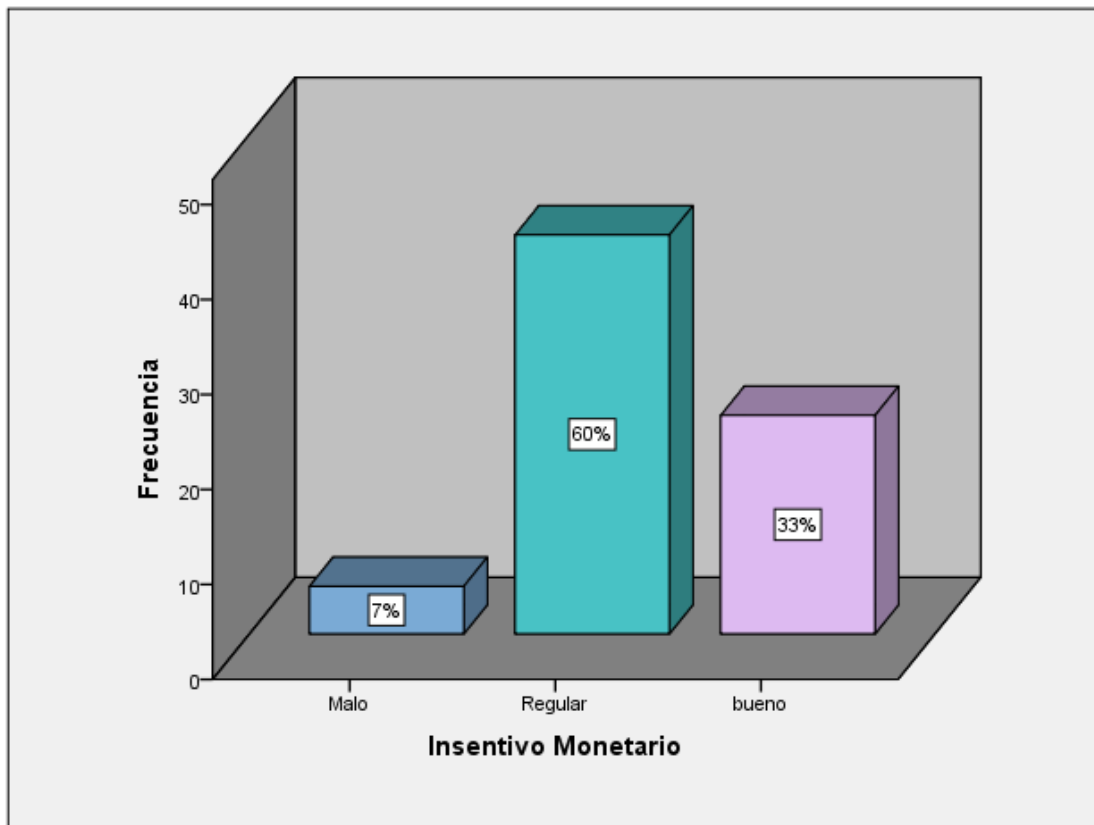
**Tabla 2**

*D1. Incentivo Monetario Condicionado*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	5	7,1	7,1	7,1
	Regular	42	60,0	60,0	67,1
	Bueno	23	32,9	32,9	100,0
	Total	70	100,0	100,0	

**Figura 2**

*D1. Incentivo Monetario Condicionado*



Del análisis de la Tabla 2 y Figura 2 de la dimensión se concluye que, del 100% de los usuarios del programa Social Juntos, el 60% manifestó que el incentivo monetario condicionado es regular, mientras que el 33% manifestó que el incentivo monetario es bueno y el 7% manifestó que el incentivo monetario es malo.

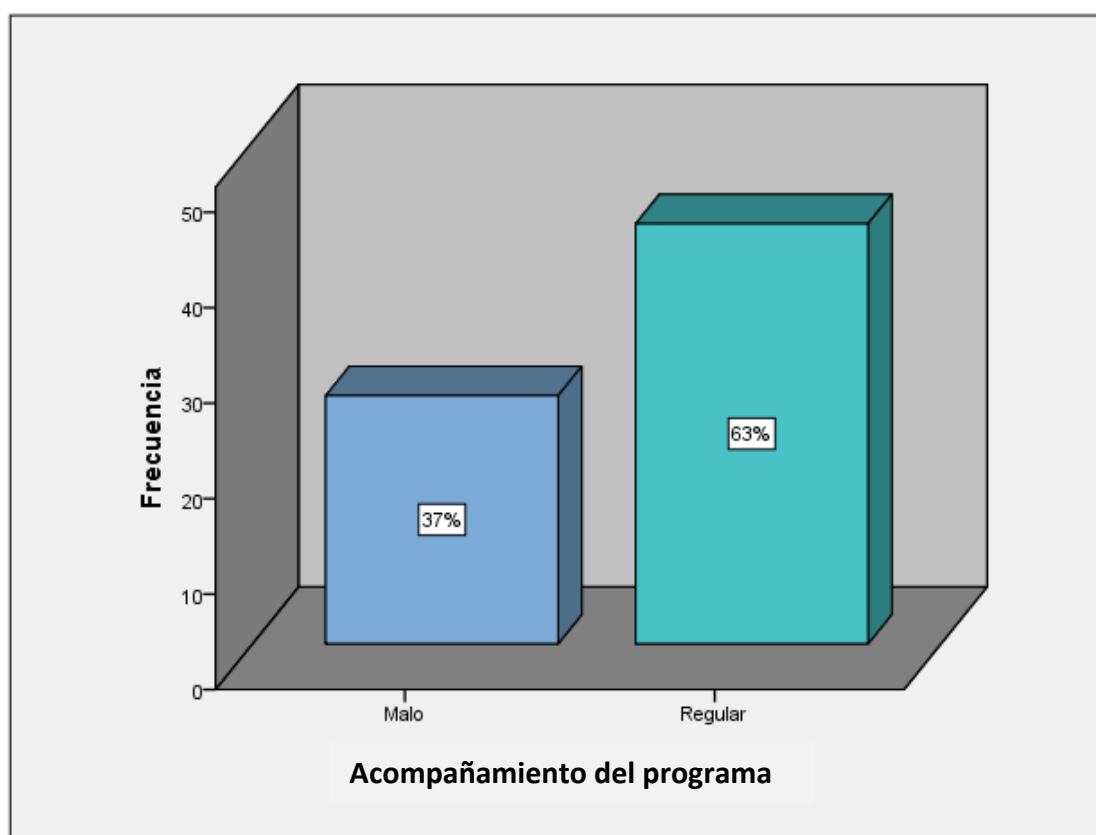
**Tabla 3**

*D2. Acompañamiento de la Institución*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	26	37,1	37,1	37,1
	Regular	44	62,9	62,9	100,0
	Total	70	100,0	100,0	

**Figura 3**

*D2. Acompañamiento del programa*



Del análisis de la Tabla 3 y Figura 3 de la dimensión se concluye que, del 100% de los usuarios del programa Social Juntos, el 63% manifestó que su percepción en cuanto al acompañamiento del programa es regular, y el 37% manifestó que su percepción en cuanto al acompañamiento del programa es mala.

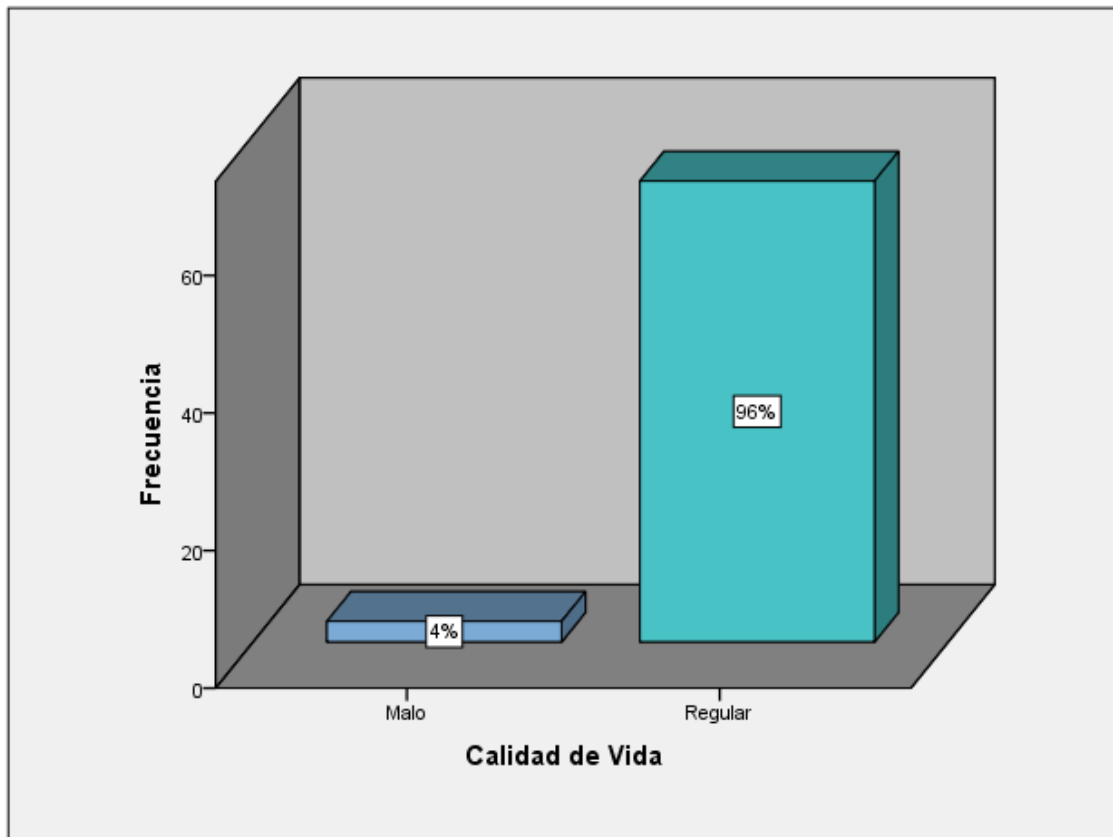
**Tabla 4**

*Variable 2. Calidad de Vida*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	3	4,3	4,3	4,3
	Regular	67	95,7	95,7	100,0
	Total	70	100,0	100,0	

**Figura 4**

*Variable 2. Calidad de Vida*



Del análisis realizado de la Tabla 4 y Figura 4 de la variable se concluye que, del total de beneficiarios del Programa Social Juntos, el 96% manifestó que la calidad de vida en función al programa es regular, y el 4% manifestó que la calidad de vida en función al programa es malo.



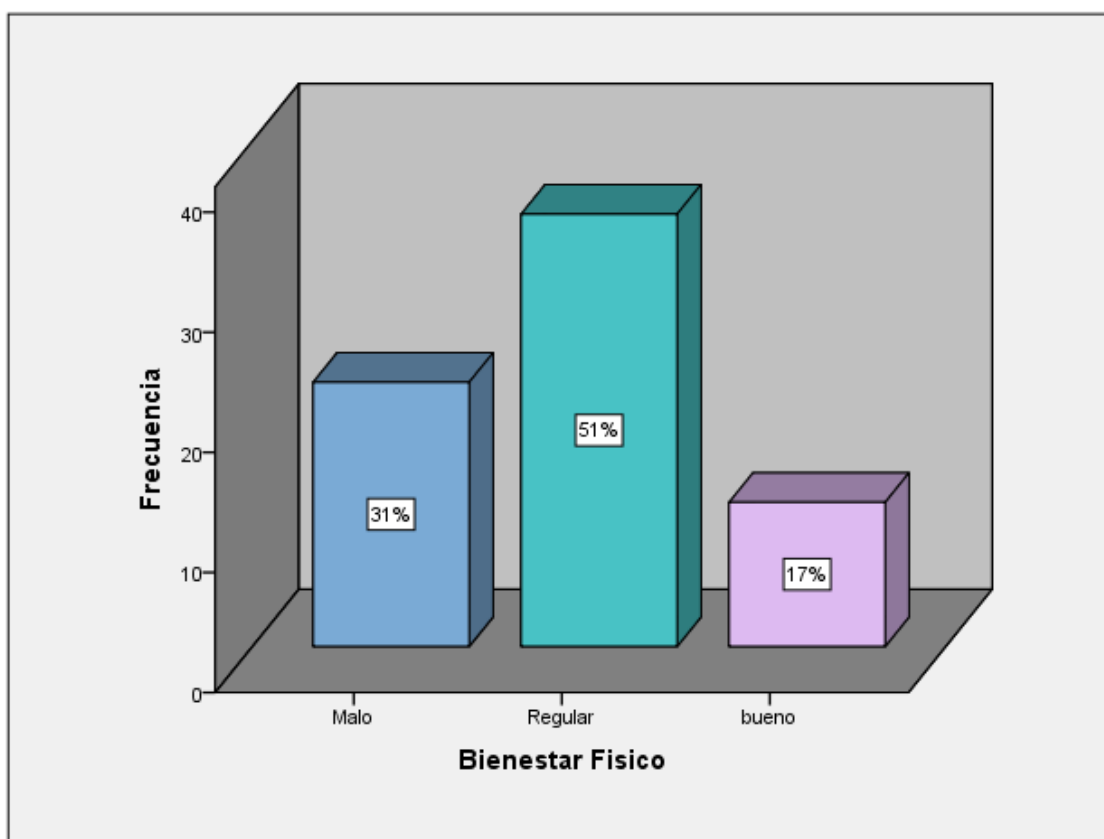
**Tabla 5**

*D1. Bienestar Físico*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	22	31,4	31,4
	Regular	36	51,4	82,9
	Bueno	12	17,1	100,0
	Total	70	100,0	

**Figura 5**

*D1. Bienestar Físico*



El análisis realizado de la Tabla 5 y Figura 5 de la dimensión se concluye que, del 100% de los usuarios del programa Social Juntos, el 51% manifestó que el bienestar físico que poseen es regular, mientras que el 31% manifestó que el bienestar físico que poseen es malo, y el 17% manifestó que el bienestar físico que poseen es bueno.

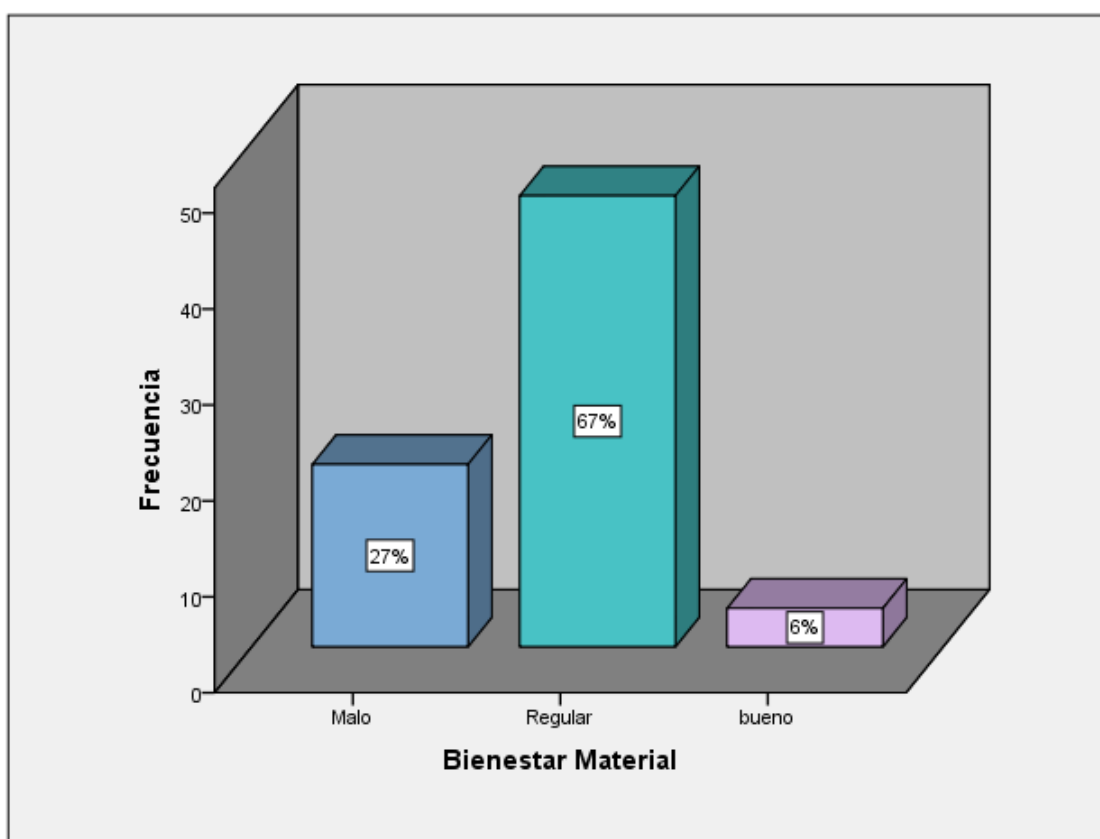
**Tabla 6**

*D2. Bienestar Material*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	19	27,1	27,1
	Regular	47	67,1	94,3
	Bueno	4	5,7	100,0
	Total	70	100,0	100,0

**Figura 6**

*D2. Bienestar Material*



Del análisis de la Tabla 6 y Figura 6 de la dimensión se concluye que, del total de beneficiarios del Programa Social Juntos, el 67% manifestó que el bienestar material que poseen es regular, mientras que el 27% manifestó que el bienestar material que poseen es malo y el 6% manifestó que el bienestar material que poseen es bueno.

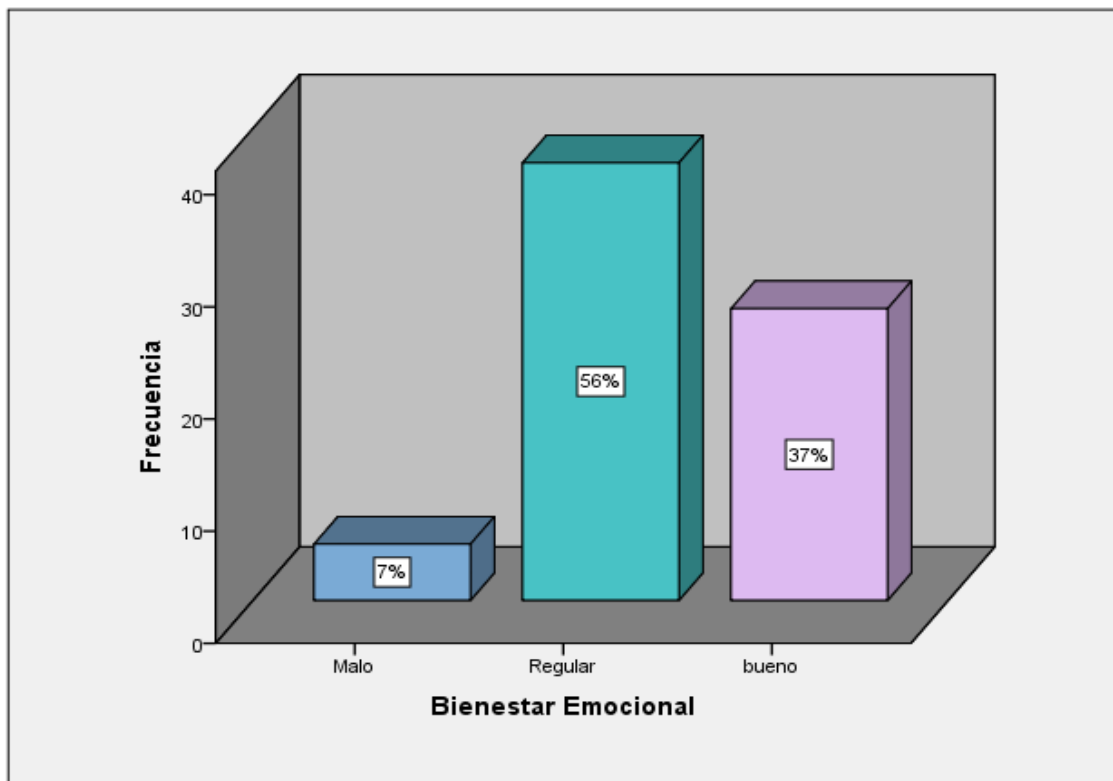
**Tabla 7**

*D3. Bienestar Emocional*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Malo	5	7,1	7,1
Válido	Regular	39	55,7	62,9
	Bueno	26	37,1	100,0
	Total	70	100,0	100,0

**Figura 7**

*D3. Bienestar Emocional*



Del análisis de la Tabla 7 y Figura 7 de la dimensión se concluye que, del 100% de los usuarios del programa Social Juntos, el 56% manifestó que el bienestar emocional que poseen es regular, mientras que el 37% manifestó que el bienestar emocional que poseen es bueno y el 7% manifestó que el bienestar emocional que poseen es malo.

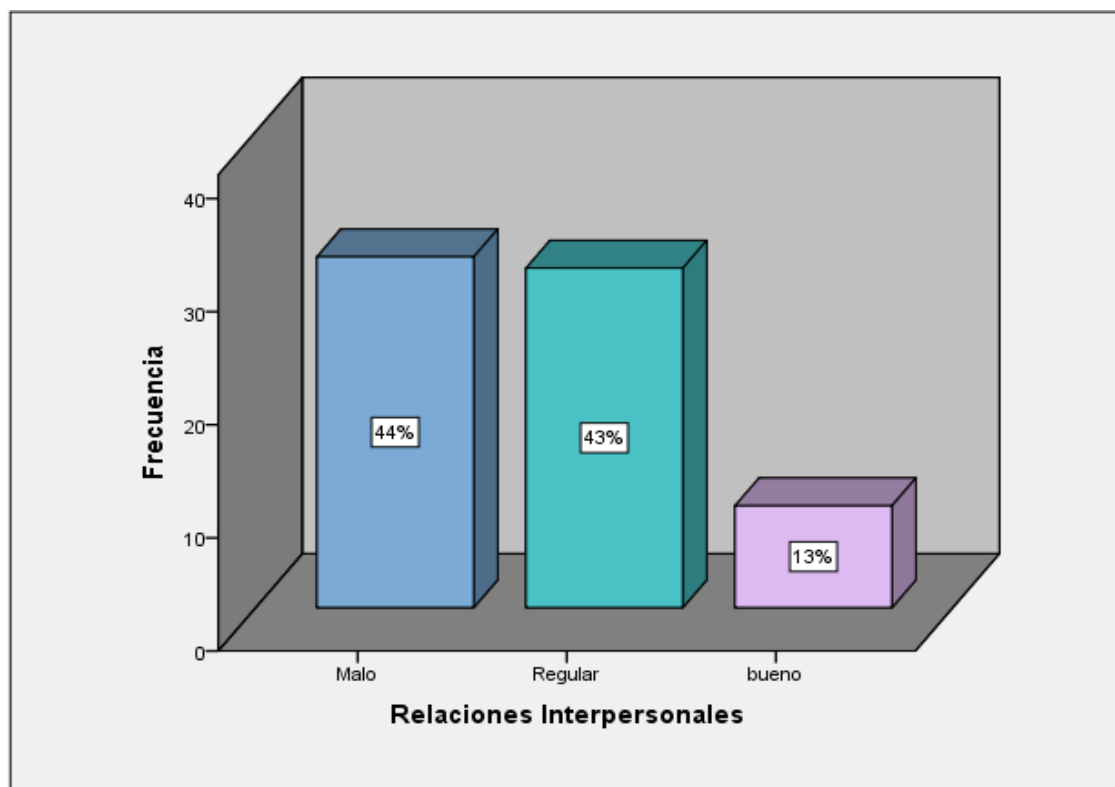
**Tabla 8**

*D4. Relaciones Interpersonales*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	31	44,3	44,3
	Regular	30	42,9	87,1
	Bueno	9	12,9	100,0
	Total	70	100,0	100,0

**Figura 8**

*D4. Relaciones Interpersonales*



Del análisis de la Tabla 8 y Figura 8 de la dimensión se concluye que, del 100% de los usuarios del programa Social Juntos, el 44% manifestó que las relaciones interpersonales que poseen es mala, mientras que el 43% que las relaciones interpersonales que poseen es regular y el 13% manifestó que el bienestar material que poseen es bueno.

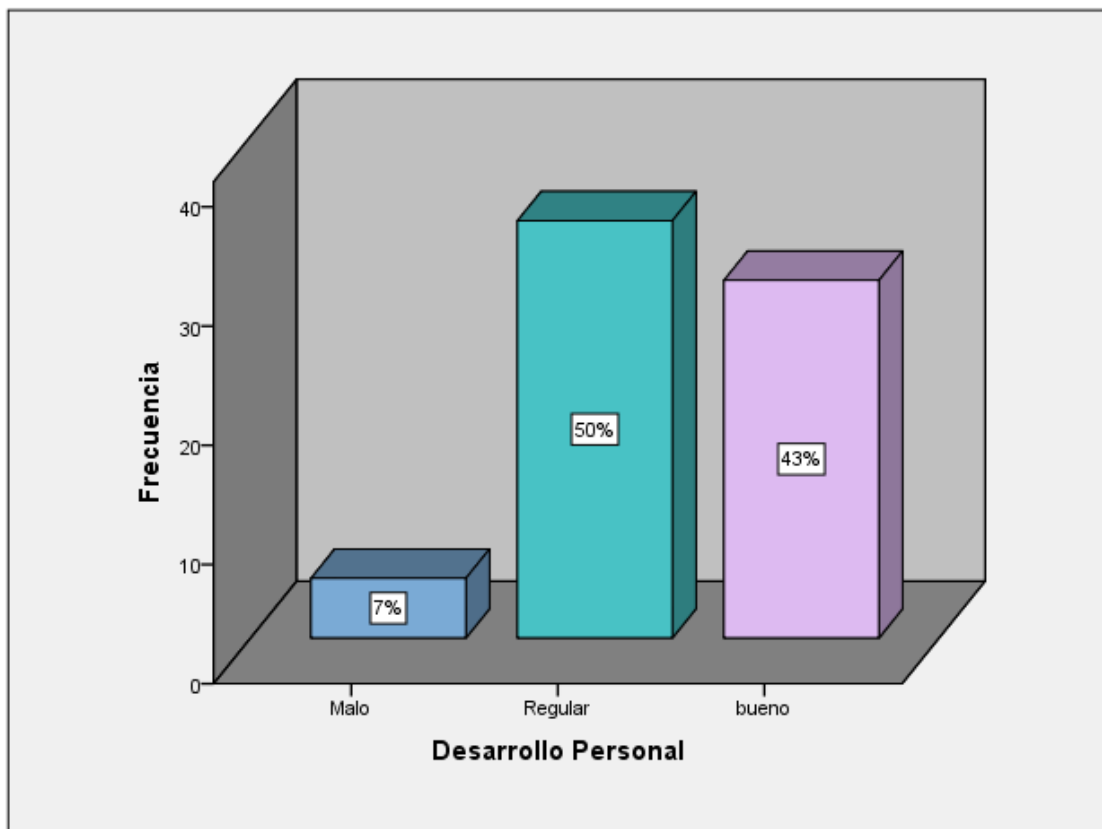
**Tabla 9**

*D5. Desarrollo Personal*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Malo	5	7,1	7,1
Válido	Regular	35	50,0	57,1
	Bueno	30	42,9	100,0
	Total	70	100,0	

**Figura 9**

*D5. Desarrollo Personal*



Del análisis de la Tabla 9 y Figura 9 de la dimensión se concluye que, del 100% de los usuarios del programa Social Juntos, el 50% manifestó que el desarrollo personal que poseen es regular, mientras que el 43% manifestó que el desarrollo personal que poseen es bueno y el 7% manifestó que el desarrollo personal que poseen es malo.

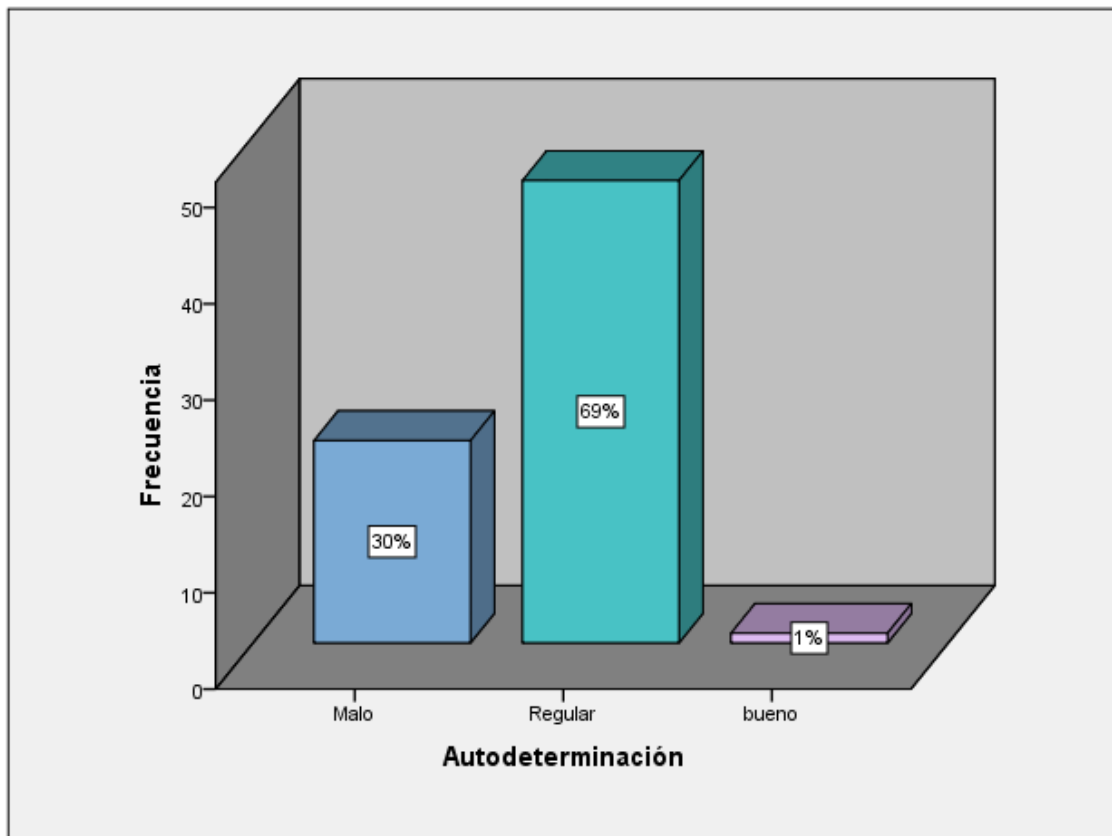
**Tabla 10**

*D6. Autodeterminación*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Malo	21	30,0	30,0
Válido	Regular	48	68,6	98,6
	Bueno	1	1,4	100,0
	Total	70	100,0	100,0

**Figura 10**

*D6. Autodeterminación*



Del análisis de la Tabla 10 y Figura 10 de la dimensión se concluye que, del 100% de los usuarios del programa Social Juntos, el 69% manifestó que la autodeterminación que poseen es regular, mientras que el 30% manifestó que la autodeterminación que poseen es malo, y el 1% manifestó que la autodeterminación que poseen es bueno.

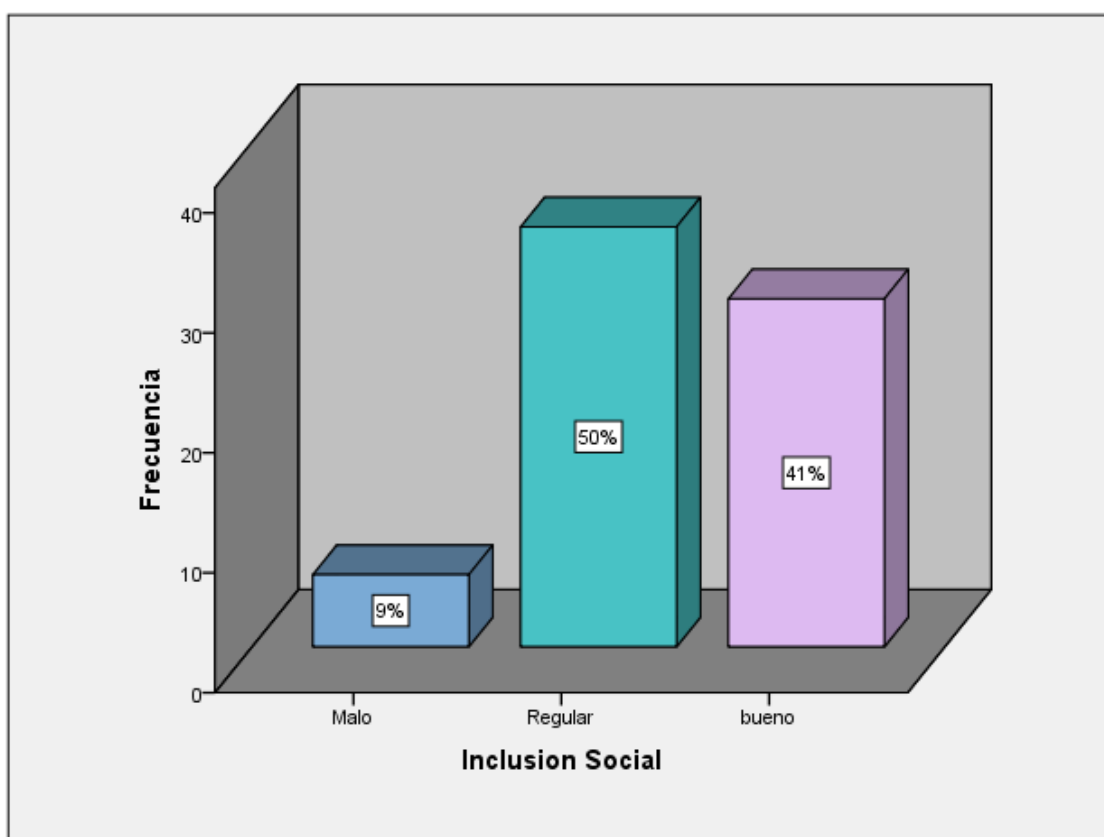
**Tabla 11**

*D7. Inclusión Social*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	6	8,6	8,6	8,6
	Regular	35	50,0	50,0	58,6
	Bueno	29	41,4	41,4	100,0
	Total	70	100,0	100,0	

**Figura 11**

*D7. Inclusión Social*



Del análisis de la Tabla 11 y Figura 11 de la dimensión se concluye que, del total de beneficiarios del Programa Social Juntos, el 69% manifestó que tiene una inclusión social regular, mientras que el 41% manifestó que tiene una inclusión social buena, y el 9% manifestó que tiene una inclusión social mala.

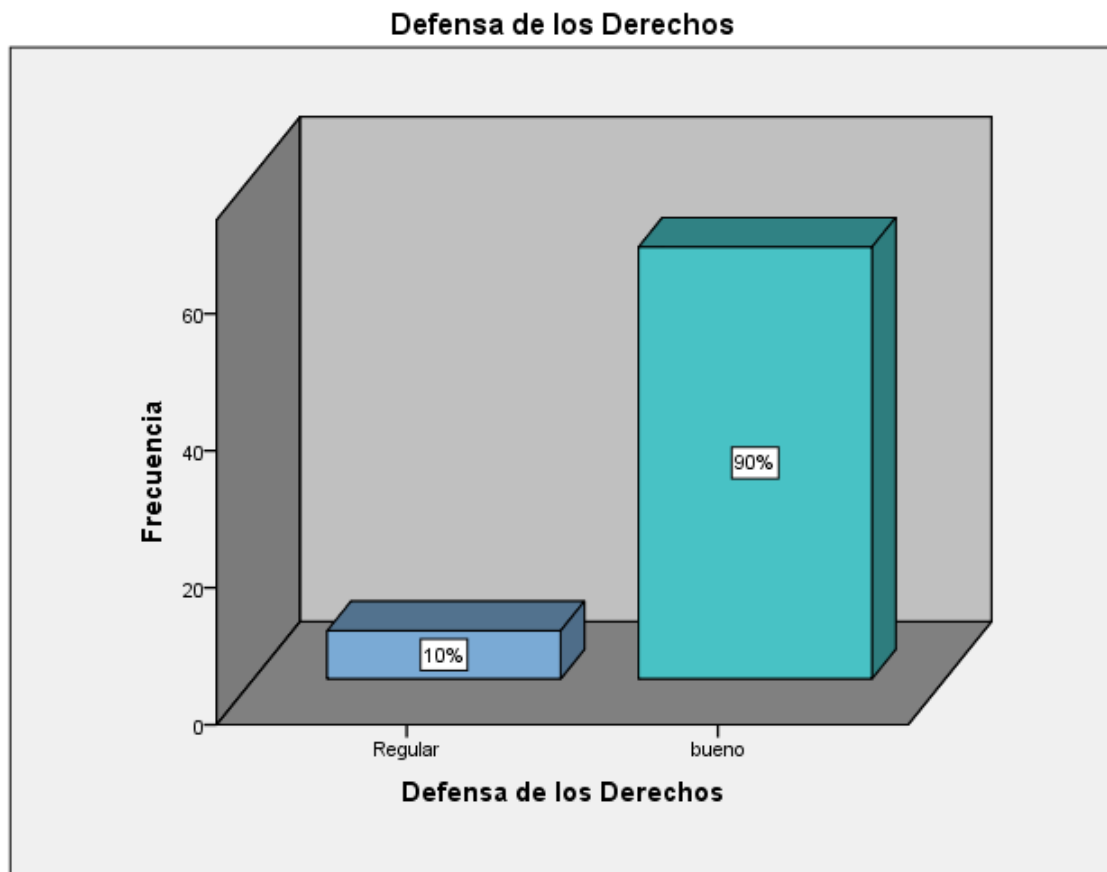
**Tabla 12**

*D8. Defensa de Derechos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	7	10,0	10,0	10,0
	Bueno	63	90,0	90,0	100,0
	Total	70	100,0	100,0	

**Figura 12**

*D8. Defensa de los Derechos*



Del análisis de la Tabla 12 y Figura 12 de la dimensión se concluye que, del total de beneficiarios del Programa Social Juntos, el 90% manifestó que posee una buena defensa de los derechos, y el 10% que posee una regular defensa de los derechos.



## Análisis bivariado

**Tabla 13**

*Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la V2. Calidad de Vida*

			Calidad de Vida		Total
			Malo	Regular	
Programa Social Juntos	Malo	Recuento	2	5	7
		% del total	2,9%	7,1%	10,0%
	Regular	Recuento	1	61	62
		% del total	1,4%	87,1%	88,6%
	Bueno	Recuento	0	1	1
		% del total	0,0%	1,4%	1,4%
Total	Recuento	3	67	70	
	% del total	4,3%	95,7%	100,0%	

Del cruce entre variables se concluye que, del total de beneficiarios del Programa Social Juntos, el 7.1% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es malo, sin embargo, la calidad de vida es regular, el 87.1% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es regular, por tanto, la calidad de vida es regular, mientras que el 1.4% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es bueno, sin embargo, la calidad de vida es regular.

**Tabla 14**

*Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D1. Bienestar Físico*

			Bienestar Físico			Total
			Malo	Regular	Bueno	
Programa Social Juntos	Malo	Recuento	3	2	2	7
		% del total	4,3%	2,9%	2,9%	10,0%
	Regular	Recuento	19	33	10	62
		% del total	27,1%	47,1%	14,3%	88,6%
	Bueno	Recuento	0	1	0	1
		% del total	0,0%	1,4%	0,0%	1,4%
Total	Recuento	22	36	12	70	
	% del total	31,4%	51,4%	17,1%	100,0%	

Del cruce entre la variable y la dimensión se concluye que, del total de beneficiarios del Programa Social Juntos, el 4.3% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es malo, por tanto, el bienestar físico también es malo, el 47.1% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es regular, por tanto, el bienestar físico es también es regular, mientras que el 1.4% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es bueno, sin embargo, el bienestar físico es regular.

**Tabla 15**

*Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D2. Bienestar Material*

			Bienestar Material			Total
			Malo	Regular	Bueno	
Programa Social Juntos	Malo	Recuento	0	7	0	7
		% del total	0,0%	10,0%	0,0%	10,0%
	Regular	Recuento	19	39	4	62
		% del total	27,1%	55,7%	5,7%	88,6%
	Bueno	Recuento	0	1	0	1
		% del total	0,0%	1,4%	0,0%	1,4%
Total	Recuento	19	47	4	70	
	% del total	27,1%	67,1%	5,7%	100,0%	

Del cruce entre la variable y la dimensión se concluye que, del total de beneficiarios del Programa Social Juntos, el 10% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es malo, sin embargo, el bienestar material es regular, el 55.7% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es regular, por tanto, el bienestar material es regular, mientras que el 1.4% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es bueno, sin embargo , el bienestar material es regular.

**Tabla 16***Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D3. Bienestar Emocional*

			Bienestar Emocional			Total
			Malo	Regular	Bueno	
Programa Social Juntos	Malo	Recuento	0	3	4	7
		% del total	0,0%	4,3%	5,7%	10,0%
	Regular	Recuento	5	35	22	62
		% del total	7,1%	50,0%	31,4%	88,6%
	Bueno	Recuento	0	1	0	1
		% del total	0,0%	1,4%	0,0%	1,4%
Total	Recuento	5	39	26	70	
	% del total	7,1%	55,7%	37,1%	100,0%	

Del cruce entre la variable y la dimensión se concluye que, del total de beneficiarios del Programa Social Juntos, el 5.7% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es malo, sin embargo, el bienestar emocional es regular, el 50% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es regular, por tanto, el bienestar emocional es regular, mientras que el 1.4% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es bueno, sin embargo, el bienestar emocional es regular.

**Tabla 17***Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D4. Relaciones Interpersonales*

			Relaciones Interpersonales			Total
			Malo	Regular	Bueno	
Programa Social Juntos	Malo	Recuento	3	3	1	7
		% del total	4,3%	4,3%	1,4%	10,0%
	Regular	Recuento	27	27	8	62
		% del total	38,6%	38,6%	11,4%	88,6%
	Bueno	Recuento	1	0	0	1
		% del total	1,4%	0,0%	0,0%	1,4%
Total	Recuento	31	30	9	70	
	% del total	44,3%	42,9%	12,9%	100,0%	

Del cruce entre la variable y la dimensión se concluye que, del total de beneficiarios del Programa Social Juntos, el 4.3% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es malo, sin embargo, las relaciones interpersonales son regulares, el 38.6% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es regular, por tanto, las relaciones interpersonales son regulares, mientras que el 1.4% manifiestan que su percepción sobre el Programa Social Juntos es bueno, sin embargo, las relaciones interpersonales son malas.

**Tabla 18**

*Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D5. Desarrollo Personal*

			Desarrollo Personal			Total
			Malo	Regular	Bueno	
Programa Social Juntos	Malo	Recuento	2	3	2	7
		% del total	2,9%	4,3%	2,9%	10,0%
	Regular	Recuento	3	32	27	62
		% del total	4,3%	45,7%	38,6%	88,6%
	Bueno	Recuento	0	0	1	1
		% del total	0,0%	0,0%	1,4%	1,4%
Total		Recuento	5	35	30	70
		% del total	7,1%	50,0%	42,9%	100,0%

Del cruce entre la variable y la dimensión se concluye que, del total de beneficiarios del Programa Social Juntos, el 4.3% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es malo, sin embargo, el desarrollo personal es regular, el 45.7% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es regular, por tanto, el desarrollo personal es regular, mientras que el 1.4% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es bueno, por tanto, el desarrollo personal es bueno.

**Tabla 19***Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D6. Autodeterminación*

			Autodeterminación			Total
			Malo	Regular	Bueno	
Programa Social Juntos	Malo	Recuento	2	5	0	7
		% del total	2,9%	7,1%	0,0%	10,0%
	Regular	Recuento	19	42	1	62
		% del total	27,1%	60,0%	1,4%	88,6%
	Bueno	Recuento	0	1	0	1
		% del total	0,0%	1,4%	0,0%	1,4%
Total	Recuento	21	48	1	70	
	% del total	30,0%	68,6%	1,4%	100,0%	

Del cruce entre la variable y la dimensión se concluye que, del total de beneficiarios del Programa Social Juntos, el 7.1% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es malo, sin embargo, la autodeterminación es regular, el 60% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es regular, por tanto, la autodeterminación es regular, mientras que el 1,4% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es bueno, sin embargo, la autodeterminación es regular.

**Tabla 20***Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D7. Inclusión Social*

			Inclusión Social			Total
			Malo	Regular	Bueno	
Programa Social Juntos	Malo	Recuento	1	5	1	7
		% del total	1,4%	7,1%	1,4%	10,0%
	Regular	Recuento	5	30	27	62
		% del total	7,1%	42,9%	38,6%	88,6%
	Bueno	Recuento	0	0	1	1
		% del total	0,0%	0,0%	1,4%	1,4%
Total	Recuento	6	35	29	70	
	% del total	8,6%	50,0%	41,4%	100,0%	

Del cruce entre la variable y la dimensión se concluye que, del total de beneficiarios del Programa Social Juntos, el 7.1% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es malo, sin embargo, la inclusión social es regular, el 42.9% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es regular, por tanto, la inclusión social es regular, mientras que el 1.4% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es bueno, por tanto, la inclusión social es bueno.

**Tabla 21**

*Cruce de la V1. Programa Social Juntos y la D8. Defensa de los Derechos*

			Defensa de los Derechos		Total
			Regular	Bueno	
Programa Social Juntos	Malo	Recuento	1	6	7
		% del total	1,4%	8,6%	10,0%
	Regular	Recuento	6	56	62
		% del total	8,6%	80,0%	88,6%
	Bueno	Recuento	0	1	1
		% del total	0,0%	1,4%	1,4%
Total	Recuento	7	63	70	
	% del total	10,0%	90,0%	100,0%	

Del cruce entre la variable y la dimensión se concluye que, del total de beneficiarios del Programa Social Juntos, el 8.6% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es malo, sin embargo, la defensa de los derechos es regular, el 80% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es regular, por tanto, la defensa de los derechos es regular, mientras que el 1.4% manifestó que su percepción sobre el Programa Social Juntos es bueno, por tanto, la defensa de los derechos es bueno.

## Contrastación de Hipótesis

Se estudió la normalidad haciendo uso del estadístico de Kolmogorov-Smirnov, se optó por este Test debido a que es el más adecuado en función a la cantidad poblacional (muestras superiores a 50)

**Tabla 22**

*Normalidad por Kolmogorov-Smirnov*

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
V1. Programa Social Juntos	,503	70	,000
V2. Calidad de Vida	,540	70	,000

De acuerdo al análisis correspondiente a la tabla mostrada, se concluye que al tener como resultado un  $p = 0.000 < 0.05$ , se debe de efectuar la regla basada en la oposición a la  $H_0$ , y por lo tanto afirmar que la muestra no proviene de una distribución normal, deduciendo que es una muestra no paramétrica, teniéndose que aplicar el estadístico de Rho de Spearman.

## Prueba de Hipótesis General

**H<sub>0</sub>:** No existe relación entre el Programa Social Juntos y Calidad de vida de beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021

**H<sub>G</sub>:** Existe relación entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021

**Tabla 23**

*Prueba de Hipótesis General*

			Programa Social Juntos	Calidad de Vida
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coeficiente de correlación	1,000	,380**
		Sig. (bilateral)	.	,001
	Calidad de Vida	N	70	70
		Coeficiente de correlación	,380**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	70	70

De acuerdo al análisis de la tabla correspondiente a las correlaciones se logra determinar un nivel de sig. = 0.001, el cual, en función a la regla, por ser menor a 0.05, se debe rechazar la  $H_0$  y aceptar que existe relación entre el Programa Social Juntos y calidad de vida, el coeficiente de correlación obtenido es 0.380, demostrándose una relación débil entre ambas variables.

#### Prueba de Hipótesis específica 1

**$H_0$ :** No existe relación entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021

**$H_{E1}$ :** Existe relación entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021

**Tabla 24**

*Prueba de hipótesis específica 1*

			Programa Social Juntos	Bienestar Físico
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coeficiente de correlación	1,000	,021
		Sig. (bilateral)	.	,866
	Bienestar Físico	N	70	70
		Coeficiente de correlación	,021	1,000
		Sig. (bilateral)	,866	.
		N	70	70

De acuerdo al análisis de la tabla correspondiente a las correlaciones se logra determinar un nivel de sig. = 0.866, el cual, en función a la regla, por ser mayor a 0.05, se acepta la  $H_0$ , por lo tanto, no existe relación entre el Programa Social Juntos y el bienestar físico, además el coeficiente de correlación obtenido es igual a 0.021, demostrándose que existe una escasa o nula relación entre la variable y la dimensión.



### Prueba de Hipótesis específica 2

**Ho:** No existe relación entre el Programa social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021.

**HE2:** Existe relación entre el Programa social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021.

**Tabla 25**

*Prueba de hipótesis específica 2*

			Programa Social Juntos	Bienestar Material
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coeficiente de correlación	1,000	-,121
		Sig. (bilateral)	.	,317
		N	70	70
	Bienestar Material	Coeficiente de correlación	-,121	1,000
		Sig. (bilateral)	,317	.
		N	70	70

De acuerdo al análisis de la tabla correspondiente a las correlaciones se logra determinar un nivel de sig. = 0.317, el cual, en función a la regla, por ser mayor a 0.05, se acepta la Ho, por lo tanto, no existe relación entre el Programa Social Juntos y el bienestar material, además el coeficiente de correlación obtenido es igual a -0.121, demostrándose que existe una escasa o nula relación entre la variable y la dimensión.

### Prueba de Hipótesis específica 3

**Ho:** No existe relación entre el Programa social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021.

**HE3:** Existe relación entre el Programa social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021.

**Tabla 26***Prueba de hipótesis específica 3*

			Programa Social Juntos	Bienestar Emocional
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coefficiente de correlación	1,000	-,164
		Sig. (bilateral)	.	,174
			N	70
	Bienestar Emocional	Coefficiente de correlación	-,164	1,000
Sig. (bilateral)		,174	.	
		N	70	70

De acuerdo al análisis de la tabla correspondiente a las correlaciones se logra determinar un nivel de sig. = 0.174, el cual, en función a la regla, por ser mayor a 0.05, se acepta la Ho, por lo tanto, no existe relación entre el Programa Social Juntos y el bienestar emocional, además el coeficiente de correlación obtenido es igual a -0.164, demostrándose que existe una escasa o nula relación entre la variable y la dimensión.

Prueba de Hipótesis específica 4

**Ho:** No existe relación entre el Programa social Juntos y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021

**HE4:** Existe relación entre el Programa social Juntos y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021

**Tabla 27***Prueba de hipótesis específica 4*

			Programa Social Juntos	Relaciones Interpersonales
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coefficiente de correlación	1,000	-,055
		Sig. (bilateral)	.	,653
			N	70
	Relaciones Interpersonales	Coefficiente de correlación	-,055	1,000
Sig. (bilateral)		,653	.	

N	70	70
---	----	----

De acuerdo al análisis de la tabla correspondiente a las correlaciones se logra determinar un nivel de sig. = 0.653, el cual, en función a la regla, por ser mayor a 0.05, se acepta la Ho, por lo tanto, no existe relación entre el Programa Social Juntos y las relaciones interpersonales, además el coeficiente de correlación obtenido es igual a -0.055, demostrándose que existe una escasa o nula relación entre la variable y la dimensión.

#### Prueba de Hipótesis específica 5

**Ho:** No existe relación entre el Programa social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021

**HE5:** Existe relación entre el Programa social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021

**Tabla 28**

#### *Prueba de hipótesis específica 5*

			Programa Social Juntos	Desarrollo Personal	
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coeficiente de correlación	1,000	,198	
		Sig. (bilateral)	.	,100	
			N	70	70
	Desarrollo Personal	Coeficiente de correlación	,198	1,000	
		Sig. (bilateral)	,100	.	
			N	70	70

De acuerdo al análisis de la tabla correspondiente a las correlaciones se logra determinar un nivel de sig. = 0.100, el cual, en función a la regla, por ser mayor a 0.05, se acepta la Ho, por lo tanto, no existe relación entre el Programa Social Juntos y el desarrollo personal, además el coeficiente de correlación obtenido es igual a 0.198, demostrándose que existe escasa o nula relación entre la variable y la dimensión.

Prueba de Hipótesis específica 6

**Ho:** No existe relación entre el Programa social Juntos y la autodeterminación de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021

**HE6:** Existe relación entre el Programa social Juntos y la autodeterminación de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021

**Tabla 29**

*Prueba de hipótesis específica 6*

			Programa Social Juntos	Autodeterminación
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coefficiente de correlación	1,000	,022
		Sig. (bilateral)	.	,856
		N	70	70
	Autodeterminación	Coefficiente de correlación	,022	1,000
		Sig. (bilateral)	,856	.
		N	70	70

De acuerdo al análisis de la tabla correspondiente a las correlaciones se logra determinar un nivel de sig. = 0.856, el cual, en función a la regla, por ser mayor a 0.05, se acepta la Ho, por lo tanto, no existe relación entre el Programa Social Juntos y la autodeterminación, además el coeficiente de correlación obtenido es igual a 0.022, demostrándose que existe escasa o nula relación entre la variable y la dimensión.

Prueba de Hipótesis específica 7

**Ho:** No existe relación entre el Programa social Juntos y la inclusión social de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021

**HE7:** Existe relación entre el Programa social Juntos y la inclusión social de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021

**Tabla 30***Prueba de hipótesis específica 7*

			Programa Social Juntos	Inclusión Social
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coeficiente de correlación	1,000	,214
		Sig. (bilateral)	.	,075
	N		70	70
	Inclusión Social	Coeficiente de correlación	,214	1,000
		Sig. (bilateral)	,075	.
	N		70	70

De acuerdo al análisis de la tabla correspondiente a las correlaciones se logra determinar un nivel de sig. = 0.075, el cual, en función a la regla, por ser mayor a 0.05, se acepta la Ho, por lo tanto, no existe relación entre el Programa Social Juntos y el bienestar material, además el coeficiente de correlación obtenido es igual a 0.214, demostrándose que existe escasa o nula relación entre la variable y la dimensión.

Prueba de Hipótesis específica 8

**Ho:** No existe relación entre el Programa social Juntos y la defensa de los derechos de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021

**HE8:** Existe relación entre el Programa social Juntos y la defensa de los derechos de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021

**Tabla 31***Prueba de hipótesis específica 8*

			Programa Social Juntos	Defensa de los Derechos
Rho de Spearman	Programa Social Juntos	Coeficiente de correlación	1,000	,058
		Sig. (bilateral)	.	,635
	N		70	70
	Defensa de los Derechos	Coeficiente de correlación	,058	1,000

Sig. (bilateral)	,635	.
N	70	70

De acuerdo al análisis de la tabla correspondiente a las correlaciones se logra determinar un nivel de significancia = 0.635, el cual, por ser mayor a 0.05, se acepta la  $H_0$ , por lo tanto, no existe relación entre el Programa Social Juntos y el bienestar material, así mismo el coeficiente de correlación obtenido es igual a 0.058, demostrándose que existe escasa o nula relación entre la variable y la dimensión.

## V. DISCUSIÓN

El objetivo planteado en la presente investigación fue: Determinar la relación que existe entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en Curahuasi 2021, así mismo se pretende determinar la relación de la variable programa social Juntos con todas las dimensiones de la variable calidad de vida.

La justificación teórica de la presente investigación, está en que a partir del presente estudio podremos proponer nuevas conceptualizaciones sobre los aspectos que amerita tener una buena condición de vida y sobre una nueva reconceptualización sobre los programas de incentivo económico.

La justificación Metodológica está basada en el aporte de una nueva herramienta debidamente validada mediante el Juicio de expertos dicha herramienta desarrollada para ambas variables mediante encuestas para la recolección de datos, además que el presente estudio con sus respectivos instrumentos podrá utilizarse para estudios posteriores como antecedentes de investigación que pueden ser desarrollados por otros estudiosos en la materia.

En cuanto a la justificación práctica del presente estudio radica en la búsqueda del incremento en la credibilidad sobre el aporte del programa social en mención sobre la calidad de vida de los usuarios, además de generar soluciones prácticas a los problemas identificados desde la percepción del beneficiario. También al conocer cómo se relacionan las variables Programa Juntos y Calidad de vida en función a ellos se tenga la autoridad académica práctica de proponer acciones de mejoramiento con lo cual se podrá contribuir al perfeccionamiento de este tipo de acciones de parte del estado y generar desarrollo positivo en la calidad de vida de los usuarios del programa.

En el presente estudio la justificación social está fundamentado en que se busca beneficiar cientos de ciudadanos que aún no tienen confianza en el programa social juntos puesto que mediante la presente investigación se podrá verificar la relación de dicho programa con las condiciones de vida de las familias beneficiadas. Así mismo estudio beneficiara a los trabajadores del programa social juntos con las probables soluciones y recomendaciones que se

desarrollarán sobre la relación existente entre las variables de investigación, los cuales serán útiles para toda toma de decisiones.

El cuestionario desarrollado en la presente investigación se utilizó para los beneficiarios del programa social juntos las cuales fueron validados por tres expertos en aspectos metodológicos, estadístico y económicos respectivamente, quienes calificaron como aplicable al instrumento, posterior a ello se procedió con la prueba piloto con la finalidad de calcular la confiabilidad de los instrumentos mediante el Software estadístico SPSS versión 22, en el cual se obtenido un alfa de Cronbach de 0.790 para el Programa Social Juntos y 0.795 para Calidad de Vida.

Los resultados nos manifiestan que los beneficiarios califican al de Programa Social Juntos como regular en un 88.6%, así mismo otro grupo de beneficiarios califican como malo, escenario que debe ser considerado por los funcionarios y trabajadores del Programa Social Juntos. También, estos mismos beneficiarios califican como regular a la Calidad de Vida de los beneficiarios del programa en un 95.7%. mientras que un 4.3% lo califican como malo.

Al analizar sobre la relación entre las dos variables se visualiza que un 87.1% de los beneficiarios consideran como regular al Programa Social Juntos y así mismo un 87.1%. de los beneficiarios del programa califican que la Calidad de Vida es regular. El análisis de estos resultados nos conlleva a determinar que hay débil correlación entre las dos variables en mención; resultado que es confirmado con la prueba de correlación de Spearman (Sig. (Bilateral) = 0.001; ( $p \leq 0.05$ ), que nos permite afirmar de que existe una débil relación entre estas dos variables Programa Social Juntos y Calidad de Vida.

Dichos resultados son menores que los logrados por Pérez y Vilcas (2021) (Rho 0.10, Sig. (Bilateral) ( $p \geq 0.05$ )); que demuestra que es bajo el nivel significativo del Programa juntos sobre las necesidades básicas en los beneficiarios del programa en la región de Junín. Por otro lado, se tiene los resultados obtenidos por Urdanivia (2020) (Rho 0.003, Sig. (Bilateral) ( $p \leq 0.05$ )); que demuestra que el Programa juntos incide en la calidad de vida de los usuarios en la Provincia de Ambo. También se tiene los resultados obtenidos por Alvarado (2020), (Rho: 0.002, sig. (bilateral) ( $p \leq 0.05$ )); que demuestra que hay



una significativa relación entre ambas variables además que la correlación existente entre las variables programa Juntos y condiciones de vida es baja, todo ello desde la mirada de los usuarios de dicho programa.

Además, están los resultados de Monge et al., (2017) donde llegaron a la conclusión siguiente, que el programa juntos a través de la focalización que realizan periódicamente se desarrollo correctamente, y consecuencia de ello es el incremento de la atención a los ciudadanos quienes se encuentran en pobreza lo cual permitió el cierre de brechas. Por otro lado, tenemos la investigación de Alencastre et al., (2017) quienes desarrollaron una investigación para describir si la vida en las zonas rurales de las mujeres es influenciada por el programa juntos donde se llegó al resultado que se pudo evidenciar que el programa juntos contribuyó a que las beneficiarias acudan a los centros de salud, así mismo, se incrementó el acceso a información a las mujeres de zonas rurales por lo que también aumento el empoderamiento femenino.

Finalmente, la investigación de Sánchez (2016), desarrollada en función al balance sobre el impacto del programa social juntos en el capital humano durante los últimos 10 años. El objetivo del estudio fue identificar las principales tendencias que otros investigadores encontraron en cuanto al resultado sobre la ejecución del Programa en mención. La investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo e investigación descriptiva de tipo longitudinal, porque el estudio responde a las investigaciones en los últimos 10 años sobre la incidencia del Programa Social Juntos. Se concluye que, la mayoría de los investigadores están de acuerdo en que el programa ha avanzado en la mejora en temas importantes como en salud, la educación y nutrición.

Detallando los resultados con respecto a las dimensiones de la variable Programa Social Juntos de manera individual se visualiza que el Incentivo Monetario Condicionado es calificado como regular por un 60%, seguido por la dimensión Acompañamiento del Programa es calificado como regular con un 62.9%, con respecto a las dimensiones de Calidad de Vida, detallando los resultados de manera independiente se observa que la dimensión Bienestar físico es calificado como regular con un 51. 4%, mientras que la dimensión

Bienestar Físico es calificado como regular con un 67.1%, por otro lado, la dimensión Bienestar Material es considerado como regular con un 67.1%.

Así mismo, la dimensión Bienestar Emocional es calificado como regular con un 55.7%, así mismo la dimensión Relaciones Interpersonales es calificado como malo por un 44.3%, en cuanto a la dimensión desarrollo personal fue calificado como regular con un 50%, mientras que la dimensión Autodeterminación es calificado como regular con un 68.65, también la dimensión Inclusión social es calificado como regular por un 50% y finalmente la dimensión Defensa de los derechos es calificado como bueno por un 90%.

Por lo tanto, los funcionarios del programa social juntos deberían de mejorar con respecto a los incentivos monetarios y al acompañamiento que se les brinda a los beneficiarios del programa, sin embargo, deberían poner mayor atención a los indicadores de la dimensión relaciones interpersonales, puesto que dentro los objetivos planteados por el programa social juntos es mejorar las condiciones de vida, ello implica que es importante que los beneficiarios tengan buenas relaciones interpersonales. Así mismo es importante que se ponga énfasis en todos los indicadores correspondientes a las dimensiones pertenecientes a Calidad de vida para de esa manera cumplir con los objetivos planteados como programa dentro de la jurisdicción de Curahuasi.

Los resultados de la tabla cruzada, son concordantes con lo obtenido en la interrelación de las dos variables programa social juntos y calidad de vida donde se tiene que cuando los beneficiarios consideran a la variable programa social como regular, entonces los beneficiarios consideran que bienestar físico es regular en un 47.1%, cuando los beneficiarios consideran a la variable Programa Social Juntos como regular, entonces los beneficiarios consideran que el bienestar material es regular en un 55.7%, cuando los beneficiarios consideran a la variable Programa Social Juntos como regular, entonces los beneficiarios consideran que el bienestar emocional es regular en un 50%, cuando los beneficiarios consideran a la variable Programa Social Juntos como regular, entonces los beneficiarios consideran que las relaciones interpersonales es regular en un 38.6%, cuando los beneficiarios consideran a la variable Programa Social Juntos como regular, entonces los beneficiarios consideran regular el

desarrollo personal en un 45.7%, cuando los beneficiarios consideran a la variable Programa Social Juntos como regular, entonces los beneficiarios califican como regular la autodeterminación en un 60%, cuando los beneficiarios consideran a la variable Programa Social Juntos como regular, entonces los beneficiarios califican considerando que la inclusión social es regular en un 42.9, cuando los beneficiarios consideran a la variable Programa Social Juntos como regular, entonces un 80% de los beneficiarios consideran regular la defensa de los derechos.

Mediante la prueba estadística se logró obtener resultados con respecto a la correlación de las variables de la investigación Programa Social Juntos y Calidad de Vida, por medio de la prueba estadística de Rho de Spearman reflejaron lo siguiente: Variable Programa Social Juntos (Rho=0.380, Sig. (Bilateral) = 0.001); variable Calidad de vida (Rho=0.380, Sig. (Bilateral) = 0.001). Así mismo la correlación de la variable Programa Social Juntos y las dimensiones de la variable Calidad de Vida fue de la siguiente manera: Variable Programa Social Juntos (Rho=0.021, Sig. (Bilateral) = 0.866); dimensión Bienestar físico (Rho=0.021, Sig. (Bilateral) = 0.866). Variable Programa Social Juntos (Rho=-0.121, Sig. (Bilateral) = 0.317); dimensión Bienestar material (Rho=-0.121, Sig. (Bilateral) = 0.317). Variable Programa Social Juntos (Rho=-0.164, Sig. (Bilateral) = 0.174); dimensión Bienestar emocional (Rho=-0.164, Sig. (Bilateral) = 0.174). Variable Programa Social Juntos (Rho=-0.055, Sig. (Bilateral) = 0.653); dimensión Relaciones interpersonales (Rho=-0.055, Sig. (Bilateral) = 0.653). Variable Programa Social Juntos (Rho=0.198, Sig. (Bilateral) = 0.100); dimensión Desarrollo personal (Rho=0.198, Sig. (Bilateral) = 0.100). Variable Programa Social Juntos (Rho=0.022, Sig. (Bilateral) =0.856); dimensión Autodeterminación (Rho=0.022, Sig. (Bilateral) =0.856). Variable Programa Social Juntos (Rho=0.214, Sig. (Bilateral) =0.075); dimensión Inclusión social (Rho=0.214, Sig. (Bilateral) =0.075). Variable Programa Social Juntos (Rho=0.058, Sig. (Bilateral) =0.635); dimensión Defensa de los derechos (Rho=0.058, Sig. (Bilateral) =0.635).

En conclusión, se afirma que las dimensiones desarrolladas con respecto a la Calidad de Vida no tienen relación con la variable Programa Social Juntos, correspondiendo la correlación significativa menor al 0.05% solo entre variables

Programa Social Juntos y Calidad de Vida con un coeficiente de correlación débil. Por ende, si se logra mejorar el Programa Social Juntos podremos seguir mejorando la calidad de vida de los usuarios de dicho programa, enfatizando más en las dimensiones que le corresponden.

## VI. CONCLUSIONES

De acuerdo a la información compilada de los beneficiarios del programa social juntos, se obtiene las conclusiones siguientes:

**Primero:** En base a los resultados en la investigación presente, se determinó que existe una débil la correlación  $Rho = 0.380$  sig. (Bilateral) = 0.001) entre el Programa Social Juntos y Calidad de Vida, este resultado fue a causa que el Programa Social Juntos fue percibido de forma regular por un 88.6% de los beneficiarios, mientras que el 95.7% califica a la Calidad de Vida de forma regular. Por ello, a observar los datos de significancia y correlación, se rechaza la hipótesis nula y se afirma que existe una débil relación entre el programa Social Juntos y Calidad de Vida.

**Segundo:** Se determinó que no hay correlación de la variable Programa Social Juntos y la dimensión Bienestar físico, debido a que la Sig. (Bilateral) = 0.866 entre dicha variable y dimensión, además el coeficiente de correlación es de 0.021 considerado como relación nula, así mismo, según los resultados que tiene el Programa Social Juntos fue considerada como regular en un 88.6% y la dimensión bienestar físico de los beneficiarios fue calificado como regular en un 51.4%.

**Tercero:** Se determinó que hay correlación de la variable Programa Social Juntos y la dimensión Bienestar Material, debido a que la Sig. (Bilateral) = 0.317 entre dicha variable y dimensión, además el coeficiente de correlación es de 0.121 considerado como relación nula, así mismo, según los resultados que tiene el Programa Social Juntos fue considerada como regular en un 88.6% y la dimensión Bienestar Material de los beneficiarios fue calificado como regular en un 67.1%.

**Cuarto:** Se determinó que no hay correlación de la variable Programa Social Juntos y la dimensión Bienestar Emocional, debido a que la Sig. (Bilateral) = 0.174 entre dicha variable y dimensión, además el coeficiente de correlación es de -0.164 considerado como relación nula, así mismo, según los resultados que tiene el Programa Social Juntos fue considerada como regular en un 88.6% y la dimensión Bienestar Emocional de los beneficiarios fue calificado como regular en un 55.7%.

**Quinto:** Se determinó que no hay correlación de la variable Programa Social Juntos y la dimensión Relaciones Interpersonales, debido a que la Sig. (Bilateral) = 0.653

entre dicha variable y dimensión, además el coeficiente de correlación es de -0.055 considerado como relación nula, así mismo, según los resultados que tiene el Programa Social Juntos fue considerada como regular en un 88.6% y la dimensión Relaciones Interpersonales de los beneficiarios fue calificado como malo en un 44.3%.

**Sexto:** Se determinó que no hay correlación de la variable Programa Social Juntos y la dimensión Desarrollo Personal, debido a que la Sig. (Bilateral) = 0.100 entre dicha variable y dimensión, además el coeficiente de correlación es de 0.198 considerado como relación nula, así mismo, según los resultados que tiene el Programa Social Juntos fue considerada como regular en un 88.6% y la dimensión Desarrollo Personal de los beneficiarios fue calificado como regular en un 50%.

**Séptimo:** Se determinó que no hay correlación entre la variable Programa Social Juntos y la dimensión Autodeterminación, debido a que la Sig. (Bilateral) = 0.856 entre dicha variable y dimensión, además el coeficiente de correlación es de 0.022 considerado como relación nula, así mismo, según los resultados que tiene el Programa Social Juntos fue considerada como regular en un 88.6% y la dimensión Desarrollo Personal de los beneficiarios fue calificado como regular en un 68.6%.

**Octavo:** Se determinó que no hay correlación entre la variable Programa Social Juntos y la dimensión Inclusión Social, debido a que la Sig. (Bilateral) = 0.075 entre dicha variable y dimensión, además el coeficiente de correlación es de 0.214 considerado como relación nula, así mismo, según los resultados que tiene el Programa Social Juntos fue considerada como regular en un 88.6% y la dimensión Inclusión Social de los beneficiarios fue calificado como regular en un 50%.

**Noveno:** Se determinó que entre la variable Programa Social Juntos y la dimensión Defensa de los Derechos no hay una correlación, debido a que la Sig. (Bilateral) = 0.635 entre dicha variable y dimensión, además el coeficiente de correlación es de 0.058 considerado como relación nula, así mismo, según los resultados que tiene el Programa Social Juntos fue considerada como regular en un 88.6% y la dimensión Inclusión Social de los beneficiarios fue calificado como bueno en un 90%.

## VII. RECOMENDACIONES

A partir a los resultados obtenidos con respecto al cruce de las variables Programa Social Juntos y calidad de vida, así mismo entre el cruce de la Variable y las dimensiones de la variable Calidad de vida se recomienda lo siguiente:

**Primero:** En cuanto corresponde a la variable Programa Social Juntos se logró una correlación débil con la calidad de vida, por ello se recomienda: a los responsables del Programa Social Juntos puedan mejorar en la coordinación con la institución pagadora del bono correspondiente al programa, puesto que, a partir de ello, se inicia la incomodidad de los usuarios, por motivos de falta de eficiencia y la falta del buen trato a los usuarios, así mismo, mejorar e implementar mecanismos para el cobro del incentivo monetario, puesto que los beneficiarios de las comunidades pertenecientes al distrito de Curahuasi, en la actualidad, tienen que realizar viajes entre 20 a 45 para llegar a la entidad encargada de pago del incentivo monetario. También es de suma importancia que los representantes del programa en mención puedan enfatizar en el seguimiento a los usuarios no solo en función al acceso a la educación, sino también en fortalecer aspectos motivacionales de los usuarios para que estos puedan asistir de forma voluntaria para que los estudiantes puedan desarrollar habilidades y competencias.

**Segundo:** En cuanto corresponde a la variable Programa Social Juntos se logró una correlación nula con la dimensión Bienestar físico, sin embargo, se recomienda: que los responsables del programa social juntos, puedan poner énfasis al bienestar físico, entendiéndose como aspecto donde el ciudadano pueda encontrarse bien de salud en su totalidad, de esta manera poder desarrollar sus actividades cotidianas con total normalidad, así mismo se debe poner énfasis con respecto a la prevención sanitaria donde los beneficiarios puedan realizarse exámenes rutinarios de salud, para que de esta manera los beneficiarios puedan prevenir posibles enfermedades. También es muy importante que se ponga énfasis en la atención sanitaria de los usuarios del programa, puesto que es de suma importancia para el desarrollo personal que los beneficiarios tengan atención a sus malestares los cuales perjudican a sus actividades cotidianas.

**Tercero:** En cuanto corresponde a la variable Programa Social Juntos se obtuvo una correlación nula con la dimensión Bienestar Material, por ello se recomienda:

los responsables del programa social juntos, puedan poner énfasis la capacidad material, entendiéndose como aspecto donde el beneficiario tiene los recursos necesarios con los cuales podrá satisfacer sus necesidades, de esta manera poder tener la capacidad económica para poder llenar la canasta básica familiar, así mismo se debe poner énfasis con respecto a la capacidad material que posean los beneficiarios enfatizado en la vivienda la cual le permitirá llevar un estilo de vida saludable, donde los espacios de vivienda puedan estar debidamente adecuados para cada actividad. También es muy importante que se ponga énfasis en la dimensión sobre vida confortable de los usuarios del programa, puesto que es de suma importancia para el desarrollo personal que los beneficiarios tengan ingresos económicos suficientes para permitirle a acceder a comodidades.

**Cuarto:** En cuanto corresponde a la variable Programa Social Juntos se logró una correlación nula con la dimensión Bienestar Emocional, por ello se recomienda: los responsables del programa social juntos, puedan poner énfasis la satisfacción personal de los beneficiarios, entendiéndose como aspecto donde el beneficiario se encuentra satisfecho consigo mismo, así mismo, se debe poner énfasis con respecto al auto concepto que posean los beneficiarios enfatizado en la muestra de sentimientos de incapacidad o inseguridad. También es muy importante que se ponga énfasis en aspectos como el estrés que puedan tener los beneficiarios, puesto que es importante la identificación sobre síntomas de depresión y de esta manera puedan ser tratados a tiempo.

**Quinto:** En cuanto corresponde a la variable Programa Social Juntos se logró una correlación nula con la dimensión Relaciones Interpersonales, por ello se recomienda: los responsables del programa social juntos, puedan poner énfasis en aspectos de participación, entendiéndose que este punto hace referencia si los beneficiarios del programa realizan actividades que les gusta y las cuales si las comparte con otras personas, así mismo, se debe poner énfasis con respecto a las relaciones familiares sí que posee el beneficiario, si es aceptado por su familia, También es muy importante que se ponga énfasis en la aceptación social que puedan tener los beneficiarios, este punto entendido a la buena relación que pueda tener con respecto a sus compañeros de trabajo y amistades.



**Sexto:** En cuanto corresponde a la variable Programa Social Juntos se logró una correlación nula con la dimensión Desarrollo Personal, por ello se recomienda: a los responsables del programa social juntos, puedan poner énfasis en aspectos de desarrollo de competencias personales, entendiendo por este punto sobre la facilidad que tienen los beneficiarios para resolver problemas cotidianos de su vida. Así mismo, es muy importante que se ponga énfasis en las habilidades sociales de los beneficiarios, puesto que este punto es de suma importancia en el sentido que se pueda ayudar a que los beneficiarios puedan tener capacidad de adaptación a situaciones que en muchos casos son desconocidos por los ciudadanos, También es de suma importancia que se pueda poner mayor interés en aprovechar las diferentes oportunidades de los beneficiarios puesto que los representantes del programa deben de hacer algún tipo de seguimiento en las nuevas habilidades que puedan aprender los beneficiarios en función a su actividad laboral, para de esta manera puedan estar preparados para cualquier dificultad laboral.

**Séptimo:** En cuanto corresponde a la variable Programa Social Juntos se logró una correlación nula con la dimensión Autodeterminación, por lo tanto, se recomienda: que los responsables del programa social juntos, puedan poner énfasis en aspectos de proyecto de vida personal, entendiendo por este punto sobre las metas, objetivos e intereses personales que puedan tener los beneficiarios del programa, así mismo, se debe poner énfasis en la autonomía personal de los beneficiarios, fortaleciéndolos mediante charlas y capacitaciones en formación académica, para que de esta manera estos puedan tomar decisiones propias y defender sus opiniones e ideas frente a su entorno familiar y social.

**Octavo:** En cuanto corresponde a la variable Programa Social Juntos se logró una correlación nula con la dimensión Inclusión Social, por ello, se recomienda: que los responsables del programa social juntos, puedan poner énfasis en aspectos de la vida social de los beneficiarios, puesto que en mucho de los casos estos no suelen frecuentar con sus amistades, son rechazados socialmente y inclusive tiene dificultades familiares, dentro de ello el Programa Social Juntos debe de tener áreas capacitadas no solo a brindar un incentivo económico sino que también puedan atender a personas con diferentes problemáticas de esta manera se pueda lograr que los beneficiarios puedan tener una vida participativa en actividades sociales.

**Noveno:** En cuanto corresponde a la variable Programa Social Juntos se alcanzó una correlación nula con la dimensión defensa de los derechos, por lo tanto, se recomienda: que los responsables del programa social juntos, puedan poner énfasis en el seguimiento si algún beneficiario sufre de explotación, violencia y abusos, los cuales estarían atentando a sus derechos como persona, así mismo, poner atención a los derechos sociales, dentro de ello considerado a los derechos de participación ciudadana, para de esta manera poder identificar y ayudar a los beneficiarios si son vulnerados sus derechos a la ciudadanía, voto, creencias, participación política, y valores y de esta manera se puede garantizar una vida plena de libertades y goce de la ciudadanía.

## REFERENCIAS

- Alarcón, D. (2020). *Diagnóstico, Análisis y Propuesta de mejora del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS*. Lima: ESAN.
- Albuja, W. (2019). *Inclusión productiva y social en Ecuador*. Mexico: Universidad Nacional México.
- Alcazar, L., & Espinoza, K. (2014). *Metodología de investigación y evaluación de políticas y programas sociales*. Lima: GRADE.
- Arias, J., Villasís, M. A., & Miranda, M. G. (2016). El protocolo de investigación: La población de estudio. *Alergia México*, 201-206.
- Avila, R. (2001). *Metodología de la investigación*. Lima: Estudios y Ediciones R.A.
- Barrera, M. A. (2020). ¿Disminución de la pobreza en México? Estudio de caso para Quintana Roo 2010-2016. *Scielo*.
- Beca, J. P. (2018). POBREZA: UN PROBLEMA DE DERECHOS HUMANOS. ¿QUÉ HACER CUANDO LA LEGISLACIÓN PROFUNDIZA LA POBREZA? *Díkaion Revista de Fundamentación Jurídica*, 101-126.
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos de Anibal Jesus Paredes Galván.
- Casas, J. (2002). La encuesta como técnica de investigación. *Escuela Nacional de Sanidad*, 527-538.
- Cavero, D., Cruzado, V., & Cuadra, G. (2017). *Los efectos de los programas sociales en la salud de la población en condición de pobreza: evidencias a partir de las evaluaciones de impacto del presupuesto por resultados a programas sociales en Perú*. Lima: Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública.
- Cecchini, S., & Madariaga, A. (2011). *Programas de transferencias condicionadas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2018). *Medición de la pobreza por ingresos*. Santiago: CEPAL.
- Cuenca, R., & Urrutia, C. E. (2019). Explorando las brechas de desigualdad educativa en el Perú. *SCIELO*, 431-461.
- Delors, J. (1996). *"Los cuatro pilares de la educación" en la educación encierra un tesoro*. . España: Santilla/UNESCO.
- Díaz, T., & Alfonso, P. (2008). La educación como factor de desarrollo. *Fundación Universitaria Católica del Norte*, 1-15.
- Epidat. (2014). Análisis Descriptivo. *Epidat*, 1-40.
- Fiske, E. (2000). *Foro mundial de la educación. Informe Final*. Francia: UNESCO. Obtenido de [http://iin.oea.org/cursos\\_a\\_distancia/lectura%2017\\_disc.dakar.pdf](http://iin.oea.org/cursos_a_distancia/lectura%2017_disc.dakar.pdf)
- García, E., & Alvarado, K. (2020). *Relación entre la implementación del Programa Juntos y el mejoramiento de las condiciones de vida desde la percepción de los beneficiarios en el distrito de Ayabaca - Piura 2014 - 2018*. Piura: Universidad Cesar Vallejo.
- Gonzales, L. (2020). *Eficacia y calidad de servicio del programa social juntos de la Municipalidad Distrital de Lonya Grande 2020*. Utcubamba: Universidad Señor de Sipán.
- Gonzales, M. d., & Fariñas, L. (2018). La base productiva de los programas sociales en Bolivia y Ecuador. *Scielo*.
- Grosh, M. (2013). *Transferencias monetarias condicionadas: En el mundo, América Latina y el Caribe, Perú*. Lima: Ministerio Economía y Finanzas.
- Guevara, U., & C. C. (2020). *Impacto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos en la calidad de vida de las familias beneficiarias*

- de la provincia de Ambo. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Hayes, B. E. (2000). *Diseño de encuestas, uso y métodos de análisis estadístico*. Mexico: Universidad Iberoamericana Castellano.
- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill Education.
- Hidalgo, I. (2012). *Influencia del programa Juntos: impacto en la disminución de la pobreza del programa nacional de apoyo directo a los mas pobres en su ambito de intervencion (2005- 2009)*. Lima: UNESCO.
- Hidalgo, I. (2019). *Influencia del programa Juntos: impacto en la disminución de la pobreza del programa nacional de apoyo directo a los mas pobres en su ambito de intervencion (2005- 2009)*. Lima: UNESCO.
- Jones, N., Vargas, R., & Villar, E. (2008). *Cash Transfers to tackle Childhood poverty and Vulnerability: af Analisis of Peru´s justos programme*.
- Juro, R. (2015). *Transferencia condicionada y su influencia en el circulo de la pobreza de la poblacion beneficiaria por el programa juntos en el centro poblado de Pichiupata*. Tamburco: UNAMBA.
- Lopez , R., Avello, R., Palmero, D., Sanchez, S., & Quintana, M. (2019). Validación de instrumentos como garantía de la credibilidad en las investigaciones científicas. *Scielo*, 441-450.
- Lopez, P. (2004). Población Muestra y Muestreo. *Scielo*, 69-74.
- Mehrotra, S., Vandemoortele, J., & Delamonica, E. (2000). *¿Servicios basicos para todos?* Florencia: UNICEF.
- Monge, A., Seinfeld, J., & Campaña, Y. (2017). *Evaluación de Impacto del programa JUNTOS: Resultados finales*. América Latina y el Caribe: Ministerio de Desarrollo e Inclusión social - Peru.
- Monje, C. A. (2011). *Metodología de investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva: Universidad Sur Colombiana.
- Nussbaum, M., & Sen, A. K. (2002). *La calidad de vida*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Olarte, S. (2017). Brecha Digital, Pobreza y Exclusion Social. *Universidad de Granada*, 286- 313.
- Organizacion Panamericana de la Salud. (2013). *Salud, ambiente y desarrollo sostenible: hacia el futuro que queremos*. Washington: Organizacion Panamericana de la Salud.
- Oseda, D., Santacruz, A., Zevallos, L., Sangama, J., Cosme, L., & Mendivel, R. (2018). *Fundamentos de la investigación científica*. Huancayo: Soluciones gráficas SAC.
- Osorio, G. (2015). Mecanismos de difusión de los programas de transferencia condicionada en América Latina. El caso Chileno. *Ciencias Sociales*.
- Osorio, R. A. (2009). El cuestionario. *Revista UDEA*, 1-15.
- Perez, J. C., Huamán, E. R., Vilcas, L. M., & Baltazar, C. Y. (2021). *Impacto del programa juntos en las necesidades básicas insatisfechas, pobreza, salud y educación en los beneficiarios de la región Junín*. Junin: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Porrás, A. (2017). Estadística inferencial. *Centro público de Investigación CONOCYT*, 1-30.
- Raczynki, D. (1993). *"Chile: poverty, adjustment and soCia1 policies in the 80s"*. washington: The Brooking Institution and Interamerican Dialogue.

- Ramos, B., Ayaviri, D., Quispe, G., & Escobar, F. (2017). Las políticas sociales en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar social en Bolivia. *Scielo*, 165-178.
- Salas, C., & Garzón, M. O. (2013). La noción de calidad de vida y su medición. *CES Salud Pública*.
- Sanchez, H., & Reyes, C. (1998). *Metodología y diseños de la investigación científica*. Lima: Mantaro.
- Sant Joan de Déu. (04 de Noviembre de 2021). *KIDS BARCELONA*. Obtenido de KIDS BARCELONA: <https://www.kidsbarcelona.org/es/que-son-criterios-exclusion>
- Silva, R. C., & Stampini, M. (2018). *Mejores prácticas en la implementación del programa de transferencia monetaria condicionadas en América Latina y el Caribe*. Perú: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Suárez, F. (2016). Consentimiento informado como criterio de inclusión. ¿Confusión conceptual, manipulación, discriminación o coersión? *Scielo*, 244-256.
- Verdugo, M. Á. (2009). Calidad de Vida y Políticas Publicas. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 5- 21.
- Vicente, A., & Tedesco, F. (2018). La educación como proceso de mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y la comunidad. *Revista OEI*.
- Ynoub, R. (2015). *Cuestión de método: Aportes para una metodología crítica*. Mexico: CENGAGE Learning.

## ANEXOS

### Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Programa Juntos</b>	Hidalgo (2012) quien define como el programa del ámbito social encaminado hacia aquella población que se encuentra en pobreza y extrema pobreza, motivo por el cual son excluidos de distintos derechos sociales. Las principales actividades desarrolladas por Juntos es proporcionar un incentivo económico de s/. 200 soles cada dos meses, con lo cual las familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza pueden satisfacer sus necesidades básicas, como también el acompañamiento familiar para aquellas familias que son beneficiarias, por ello que la presente investigación toma como dimensiones de la variable programa Social Juntos: incentivo monetario condicionado y acompañamiento de la institución.	La variable en mención fue operacionalizada mediante 2 dimensiones: Incentivo monetario condicionado y acompañamiento de la institución, para medirla se aplicó un cuestionario a los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, dicho cuestionario estuvo compuesto por 18 ítems.	Incentivo monetario condicionado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de la entidad pagadora</li> <li>• Acceso a puntos de pago</li> <li>• Actividades productivas</li> </ul>	Interval- likert <ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• A veces</li> <li>• Casi nunca</li> <li>• Nunca</li> </ul>
			Acompañamiento de la institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades productivas</li> <li>• Formalización de la entidad</li> <li>• Acompañamiento familiar</li> </ul>	

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Calidad de vida</b>	Verdugo (2009), la calidad de vida son los rasgos que caracterizan el estilo de vida de las personas, es así que el modo de vida resume todas las características de tipo social, cultural, económico y político, que se manifiestan en la vida cotidiana de las personas de una sociedad, donde la economía es el eje principal que moviliza la mayoría de las actividades y esta es reflejada en la educación y alimentación, salud y nutrición	la variable calidad de vida fue operacionalizada mediante 8 dimensiones: bienestar físico, bienestar material, bienestar emocional, relaciones interpersonales, desarrollo personal, autodeterminación, inclusión social y defensa de los derechos, para medir se aplicó a los beneficiarios del Programa Social Juntos del Distrito de Curahuasi un cuestionario que estuvo compuesto por 24 ítems.	<b>BIENESTAR FISICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar físico</li> <li>• Prevención sanitaria</li> <li>• Atención sanitaria</li> </ul>	Interval- likert  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• A veces</li> <li>• Casi nunca</li> <li>• Nunca</li> </ul>
			<b>BIENESTAR MATERIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad económica</li> <li>• Capacidad material</li> <li>• Vida confortable</li> </ul>	
			<b>BIENESTAR EMOCIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Satisfacción personal</li> <li>• Auto concepto</li> <li>• Estrés</li> </ul>	
			<b>RELACIONES INTERPERSONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación</li> <li>• Aceptación familiar</li> <li>• Aceptación social</li> </ul>	
			<b>DESARROLLO PERSONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de competencias personales</li> <li>• Habilidades sociales</li> <li>• aprovechamiento de oportunidades</li> </ul>	
			<b>AUTODETERMINACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de vida personal</li> <li>• Autonomía personal</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>	
			<b>INCLUSION SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones amicales</li> <li>• Rechazo social</li> <li>• Integración social</li> </ul>	
			<b>DEFENSA DE LOS DERECHOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho personal</li> <li>• Derecho social</li> <li>• Grado de conocimiento</li> </ul>	

## Instrumentos de recolección de datos

# CUESTIONARIO PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN EL DISTRITO DE CURAHUASI, 2021.

Edad.....

Sexo.....

Estimado participante (a):

A continuación, te presentamos un cuestionario que nos permitirá recoger información sobre el Programa Social Juntos en el Distrito de Curahuasi 2021; por lo que se te solicita marcar con absoluta objetividad con un aspa (X) en la columna que correspondiente de cada una de las interrogantes. La equivalencia de su respuesta tiene el siguiente puntaje:

- ✓ Siempre 1
- ✓ Casi siempre 2
- ✓ A veces 3
- ✓ Casi nunca 4
- ✓ Nunca 5

<b>DIMENSIÓN: INCENTIVO MONETARIO</b>	<b>OPCIÓN DE RESPUESTA</b>				
	<b>S</b>	<b>CS</b>	<b>A</b>	<b>CN</b>	<b>N</b>
La entidad encargada del pago del bono, cumple con el cronograma de pagos.					
El personal de la entidad encargada del pago le da un trato amable y adecuado.					
La entidad encargada del pago es eficiente el día del cobro del bono otorgado por el programa juntos					
Tiene fácil acceso para hacer efectivo el cobro del bono que le asigna el programa "Juntos"					
Para acceder a los puntos de pago, le demanda un gasto económico.					
Consideras que la entidad de pago está mejorando los servicios que brinda					
La orientación del Programa Juntos le ha permitido hacer algún ahorro.					
Ha puesto algún negocio o actividad productiva por la orientación recibida del Programa juntos.					
El acompañamiento que le da el Programa Juntos le permite ahora organizar sus gastos.					



<b>DIMENSIÓN: ACOMPAÑAMIENTO DE LA INSTITUCION</b>				
Se han presentado últimamente casos de niños con desnutrición en su hogar				
La orientación de juntos le permitió tener las partidas de nacimiento de sus hijos				
La orientación del Programa Juntos le permitió tener el DNI de sus hijos.				
Los niños de su hogar asisten a clases				
Existen problemas de rendimiento académico en los niños				
Los niños muestran interés por asistir a clases.				
Ha puesto algún negocio o actividad productiva por la orientación recibida del Programa juntos.				
El acompañamiento que le da el Programa Juntos le permite ahora organizar sus gastos.				
Recibe con frecuencia visitas del Programa Juntos para orientarle en el uso del pago monetario				

## CUESTIONARIO CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE CURAHUASI, 2021.

Edad.....

Sexo.....

Estimado participante (a):

A continuación, te presentamos un cuestionario que nos permitirá recoger información sobre la Calidad de Vida en el distrito de Curahuasi, 2021; por lo que se te solicita marcar con absoluta objetividad con un aspa (X) en la columna que correspondiente de cada una de las interrogantes. La equivalencia de su respuesta tiene el siguiente puntaje:

- ✓ Siempre 1
- ✓ Casi siempre 2
- ✓ A veces 3
- ✓ Casi nunca 4
- ✓ Nunca 5

DIMENSIONES	OPCIÓN DE RESPUESTA				
	S	CS	A	CN	N
<b>DIMENSIÓN 1: Bienestar físico</b>					
Su estado de salud le permite llevar una actividad normal					
Se realiza revisiones periódicas de salud					
Tiene dificultades de acceso a recursos de atención sanitaria					
<b>DIMENSIÓN 2: Bienestar material</b>					
Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas.					
El lugar donde vive le permite llevar un estilo de vida saludable.					
Sus ingresos son suficientes para permitirle acceder a comodidades					
<b>DIMENSIÓN 3: Bienestar emocional</b>					
Se muestra satisfecho consigo mismo.					
Muestra sentimientos de incapacidad o inseguridad.					
Presenta síntomas de depresión					
<b>DIMENSIÓN 4: Relaciones Interpersonales</b>					
Realiza actividades que le gustan con otras personas					
Mantiene con su familia la relación que desea.					
Mantiene una buena relación con sus compañeros de trabajo o amigos.					

<b>DIMENSIÓN 5: Desarrollo Personal</b>					
Muestra facilidad para resolver los problemas					
Muestra dificultad para adaptarse a las situaciones que se le presentan.					
El trabajo que desempeña le permite el aprendizaje de nuevas habilidades.					
<b>Dimensión 6: Autodeterminación</b>					
Tiene metas, objetivos e intereses personales.					
Defiende sus ideas y opiniones					
Otras personas deciden sobre su vida personal.					
<b>DIMENSIÓN 7: Inclusión Social</b>					
Usted se reúne con sus amistades					
Existen barreras físicas, culturales o sociales que limiten su inclusión social					
La actividad que usted realiza fomenta su participación en diversas actividades.					
<b>DIMENSIÓN 8: Defensa De Los Derechos</b>					
Sufre de explotación, violencia y abusos.					
Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a creencias, valores, etc.)					
Dispone de información sobre sus derechos fundamentales					

**Validez**

## **CARTA DE PRESENTACIÓN**

Señor(a): Mg. Cesar Cuentas Carrera  
Docente de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela de psicología la UCV, en la sede de San Juan de Lurigancho, promoción 2016, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Licenciado en Psicología.

El título del proyecto de investigación es: **“Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de Gestión Pública y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

William Rodríguez Cruz  
D.N.I: 70781827

## **Definición conceptual de las variables y dimensiones**

### **I. Variable: Programa Social Juntos**

Hidalgo (2019) quien define como el programa del ámbito social encaminado hacia aquella población que se encuentra en pobreza y extrema pobreza, motivo por el cual son excluidos de distintos derechos sociales. Las principales actividades desarrolladas por Juntos es proporcionar un incentivo económico de s/. 200 soles cada dos meses, con lo cual las familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza pueden satisfacer sus necesidades básicas, como también el acompañamiento familiar para aquellas familias que son beneficiarias, por ello que la presente investigación toma como dimensiones de la variable programa Social Juntos: incentivo monetario condicionado y acompañamiento familiar.

#### **1. Dimensiones**

- Incentivo monetario condicionado
- Acompañamiento de la institución

### **II. Variable independiente: Calidad de vida**

Verdugo (2009) la calidad de vida son los rasgos que caracterizan el estilo de vida de las personas, es así que el modo de vida resume todas las características de tipo social, cultural, económico y político, que se manifiestan en la vida cotidiana de las personas de una sociedad, donde la economía es el eje principal que moviliza la mayoría de las actividades y esta es reflejada en la educación y alimentación, salud y nutrición

#### **1. Dimensiones**

- Bienestar Físico
- Bienestar Material
- Bienestar Emocional
- Relaciones Interpersonales
- Desarrollo Personal
- Autodeterminación
- Inclusión Social
- Defensa De Los Derechos



**Matriz de operacionalización**

**Variable: Programa Juntos**

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Programa Juntos</b>	Hidalgo (2019) quien define como el programa del ámbito social encaminado hacia aquella población que se encuentra en pobreza y extrema pobreza, motivo por el cual son excluidos de distintos derechos sociales. Las principales actividades desarrolladas por Juntos es proporcionar un incentivo económico de s/. 200 soles cada dos meses, con lo cual las familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza pueden satisfacer sus necesidades básicas, como también el acompañamiento familiar para aquellas familias que son beneficiarias, por ello que la presente investigación toma como dimensiones de la variable programa Social Juntos: incentivo monetario condicionado y acompañamiento Institucional.	La variable en mención fue operacionalizada mediante 2 dimensiones: Incentivo monetario condicionado y acompañamiento Institucional, para medirla se aplicó un cuestionario a los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, dicho cuestionario estuvo compuesto por 18 ítems.	Incentivo monetario condicionado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de la entidad pagadora</li> <li>• Acceso a puntos de pago</li> <li>• Actividades productivas</li> </ul>	Interval- Likert  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Algunas veces</li> <li>• Nunca</li> </ul>
			Acompañamiento de la institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades productivas</li> <li>• Formalización de la entidad</li> <li>• Acompañamiento familiar</li> </ul>	

Fuente: adaptado de Hidalgo (2019)



**Variable: Calidad de vida**

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Calidad de vida</b>	Verdugo (2009) la calidad de vida son los rasgos que caracterizan el estilo de vida de las personas, es así que el modo de vida resume todas las características de tipo social, cultural, económico y político, que se manifiestan en la vida cotidiana de las personas de una sociedad, donde la economía es el eje principal que moviliza la mayoría de las actividades y esta es reflejada en la educación y alimentación, salud y nutrición	la variable calidad de vida fue operacionalizada mediante 8 dimensiones: Bienestar Físico, Bienestar Material, Bienestar Emocional, Relaciones interpersonales, Desarrollo personal, Autodeterminación, Inclusión social y Defensa de los derechos para medirla se aplicó a los beneficiarios del programa social juntos del Distrito de Curahuasi un cuestionario que estuvo compuesto por 24 ítems.	Bienestar Físico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar físico</li> <li>• Prevención sanitaria</li> <li>• Atención sanitaria</li> </ul>	Interval- Likert  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• A veces</li> <li>• Casi nunca</li> <li>• Nunca</li> </ul>
			Bienestar Material	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad económica</li> <li>• Capacidad material</li> <li>• Vida confortable</li> </ul>	
			Bienestar Emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Satisfacción personal</li> <li>• Autoconcepto</li> <li>• Estrés</li> </ul>	
			Relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación</li> <li>• Aceptación familiar</li> <li>• Aceptación social</li> </ul>	
			Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de competencias personales</li> <li>• Habilidades sociales</li> <li>• Aprovechamiento de oportunidades</li> </ul>	
			Autodeterminación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de vida personal</li> <li>• Autonomía personal</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>	
			Inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones amicales</li> <li>• Rechazo social</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>	
			Defensa de los derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho personal</li> <li>• Derechos sociales</li> <li>• Grado de conocimiento</li> </ul>	

Fuente: adaptado de Verdugo (2009)







16	Ha puesto algún negocio o actividad productiva por la orientación recibida del Programa juntos.			X									
17	El acompañamiento que le da el Programa Juntos le permite ahora organizar sus gastos.			X									
18	Recibe con frecuencia visitas del Programa Juntos para orientarle en el uso del pago monetario				X								

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ X ]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Cesar Cuentas Carrera            DNI: 29352290

Especialidad del validador: Docente Principal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac- Metodología de investigación

10 de noviembre del 2021

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Cesar Cuentas Carrera  
DOCENTE

**Firma del Experto Informante.**





	<b>Dimensión 8: Defensa De Los Derechos</b>												
22	Sufre de explotación, violencia y abusos.			X									
23	Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a creencias, valores, etc.)			X									
24	Dispone de información sobre sus derechos fundamentales			x									

Observaciones: APLICABLE

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ X ]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Cesar Cuentas Carrera            DNI: 29352290

Especialidad del validador: Docente de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac- Asesor de Investigación

15 de noviembre del 2021

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Mg. Cesar Cuentas Carrera  
DOCENTE

**Firma del Experto Informante.**



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): Dr. Wilson J. Mollocondo Flores  
Docente principal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela de psicología la UCV, en la sede de San Juan de Lurigancho, promoción 2016, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Licenciado en Psicología.

El título del proyecto de investigación es: **“Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de Gestión Pública y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

William Rodríguez Cruz  
D.N.I: 70781827



### **III. Variable: Programa Social Juntos**

Hidalgo (2019) quien define como el programa del ámbito social encaminado hacia aquella población que se encuentra en pobreza y extrema pobreza, motivo por el cual son excluidos de distintos derechos sociales. Las principales actividades desarrolladas por Juntos es proporcionar un incentivo económico de s/. 200 soles cada dos meses, con lo cual las familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza pueden satisfacer sus necesidades básicas, como también el acompañamiento familiar para aquellas familias que son beneficiarias, por ello que la presente investigación toma como dimensiones de la variable programa Social Juntos: incentivo monetario condicionado y acompañamiento familiar.

#### **2. Dimensiones**

- Incentivo monetario condicionado
- Acompañamiento de la institución

### **IV. Variable independiente: Calidad de vida**

Verdugo (2009) la calidad de vida son los rasgos que caracterizan el estilo de vida de las personas, es así que el modo de vida resume todas las características de tipo social, cultural, económico y político, que se manifiestan en la vida cotidiana de las personas de una sociedad, donde la economía es el eje principal que moviliza la mayoría de las actividades y esta es reflejada en la educación y alimentación, salud y nutrición

#### **2. Dimensiones**

- Bienestar Físico
- Bienestar Material
- Bienestar Emocional
- Relaciones Interpersonales
- Desarrollo Personal
- Autodeterminación
- Inclusión Social
- Defensa De Los Derechos



**Matriz de operacionalización**

**Variable: Programa Juntos**

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Programa Juntos</b>	Hidalgo (2019) quien define como el programa del ámbito social encaminado hacia aquella población que se encuentra en pobreza y extrema pobreza, motivo por el cual son excluidos de distintos derechos sociales. Las principales actividades desarrolladas por Juntos es proporcionar un incentivo económico de s/. 200 soles cada dos meses, con lo cual las familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza pueden satisfacer sus necesidades básicas, como también el acompañamiento familiar para aquellas familias que son beneficiarias, por ello que la presente investigación toma como dimensiones de la variable programa Social Juntos: incentivo monetario condicionado y acompañamiento Institucional.	La variable en mención fue operacionalizada mediante 2 dimensiones: Incentivo monetario condicionado y acompañamiento Institucional, para medirla se aplicó un cuestionario a los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, dicho cuestionario estuvo compuesto por 18 ítems.	Incentivo monetario condicionado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de la entidad pagadora</li> <li>• Acceso a puntos de pago</li> <li>• Actividades productivas</li> </ul>	Interval- Likert  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Algunas veces</li> <li>• Nunca</li> </ul>
			Acompañamiento de institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades productivas</li> <li>• Formalización de la entidad</li> <li>• Acompañamiento familiar</li> </ul>	

Fuente: adaptado de Hidalgo (2019)



**Variable: Calidad de vida**

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Calidad de vida</b>	Verdugo (2009) la calidad de vida son los rasgos que caracterizan el estilo de vida de las personas, es así que el modo de vida resume todas las características de tipo social, cultural, económico y político, que se manifiestan en la vida cotidiana de las personas de una sociedad, donde la economía es el eje principal que moviliza la mayoría de las actividades y esta es reflejada en la educación y alimentación, salud y nutrición	la variable calidad de vida fue operacionalizada mediante 8 dimensiones: Bienestar Físico, Bienestar Material, Bienestar Emocional, Relaciones interpersonales, Desarrollo personal, Autodeterminación, Inclusión social y Defensa de los derechos para medirla se aplicó a los beneficiarios del programa social juntos del Distrito de Curahuasi un cuestionario que estuvo compuesto por 24 ítems.	Bienestar Físico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar físico</li> <li>• Prevención sanitaria</li> <li>• Atención sanitaria</li> </ul>	Interval- Likert  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• A veces</li> <li>• Casi nunca</li> <li>• Nunca</li> </ul>
			Bienestar Material	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad económica</li> <li>• Capacidad material</li> <li>• Vida confortable</li> </ul>	
			Bienestar Emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Satisfacción personal</li> <li>• Autoconcepto</li> <li>• Estrés</li> </ul>	
			Relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación</li> <li>• Aceptación familiar</li> <li>• Aceptación social</li> </ul>	
			Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de competencias personales</li> <li>• Habilidades sociales</li> <li>• Aprovechamiento de oportunidades</li> </ul>	
			Autodeterminación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de vida personal</li> <li>• Autonomía personal</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>	
			Inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones amicales</li> <li>• Rechazo social</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>	
			Defensa de los derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho personal</li> <li>• Derechos sociales</li> <li>• Grado de conocimiento</li> </ul>	

Fuente: adaptado de Verdugo (2009)







17	El acompañamiento que le da el Programa Juntos le permite ahora organizar sus gastos.					X								
18	Recibe con frecuencia visitas del Programa Juntos para orientarle en el uso del pago monetario					X								

Observaciones: APLICABLE

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ X ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Wilson J. Mollocondo Flores    **DNI:** 01322422

**Especialidad del validador:** Docente Principal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac- Estadística

10 de noviembre del 2021

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**Firma del Experto Informante.**

**Especialidad**





20	Existen barreras físicas, culturales o sociales que limiten su inclusión social				X											
21	La actividad que usted realiza fomenta su participación en diversas actividades.				X											
<b>Dimensión 8: Defensa De Los Derechos</b>																
22	Sufre de explotación, violencia y abusos.				X											
23	Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a creencias, valores, etc.)				X											
24	Dispone de información sobre sus derechos fundamentales				x											

Observaciones: APLICABLE

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Wilson J. Mollocondo Flores      DNI: 01322422

Especialidad del validador: Docente Principal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac- Estadística

10 de noviembre del 2021

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Especialidad

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): Dra. Hilda Huayhua Mamani

Docente principal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

### Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela de psicología la UCV, en la sede de San Juan de Lurigancho, promoción 2016, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Licenciado en Psicología.

El título del proyecto de investigación es: **“Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de Gestión Pública y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

William Rodríguez Cruz

D.N.I: 70781827



#### V. Variable: Programa Social Juntos

Hidalgo (2019) quien define como el programa del ámbito social encaminado hacia aquella población que se encuentra en pobreza y extrema pobreza, motivo por el cual son excluidos de distintos derechos sociales. Las principales actividades desarrolladas por Juntos es proporcionar un incentivo económico de s/. 200 soles cada dos meses, con lo cual las familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza pueden satisfacer sus necesidades básicas, como también el acompañamiento familiar para aquellas familias que son beneficiarias, por ello que la presente investigación toma como dimensiones de la variable programa Social Juntos: incentivo monetario condicionado y acompañamiento familiar.

#### 3. Dimensiones

- Incentivo monetario condicionado
- Acompañamiento de la institución

#### VI. Variable independiente: Calidad de vida

Verdugo (2009) la calidad de vida son los rasgos que caracterizan el estilo de vida de las personas, es así que el modo de vida resume todas las características de tipo social, cultural, económico y político, que se manifiestan en la vida cotidiana de las personas de una sociedad, donde la economía es el eje principal que moviliza la mayoría de las actividades y esta es reflejada en la educación y alimentación, salud y nutrición

#### 3. Dimensiones

- Bienestar Físico
- Bienestar Material
- Bienestar Emocional
- Relaciones Interpersonales
- Desarrollo Personal
- Autodeterminación
- Inclusión Social
- Defensa De Los Derechos

**Matriz de operacionalización**

**Variable: Programa Juntos**

<b>Variables</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
<b>Programa Juntos</b>	Hidalgo (2019) quien define como el programa del ámbito social encaminado hacia aquella población que se encuentra en pobreza y extrema pobreza, motivo por el cual son excluidos de distintos derechos sociales. Las principales actividades desarrolladas por Juntos es proporcionar un incentivo económico de s/. 200 soles cada dos meses, con lo cual las familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza pueden satisfacer sus necesidades básicas, como también el acompañamiento familiar para aquellas familias que son beneficiarias, por ello que la presente investigación toma como dimensiones de la variable programa Social Juntos: incentivo monetario condicionado y acompañamiento Institucional.	La variable en mención fue operacionalizada mediante 2 dimensiones: Incentivo monetario condicionado y acompañamiento Institucional, para medirla se aplicó un cuestionario a los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, dicho cuestionario estuvo compuesto por 18 ítems.	Incentivo monetario condicionado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de la entidad pagadora</li> <li>• Acceso a puntos de pago</li> <li>• Actividades productivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• A veces</li> <li>• Casi nunca</li> <li>• Nunca</li> </ul>
			Acompañamiento de institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades productivas</li> <li>• Formalización de la entidad</li> <li>• Acompañamiento familiar</li> </ul>	

Fuente: adaptado de Hidalgo (2019)



**Variable: Calidad de vida**

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Calidad de vida</b>	Verdugo (2009) la calidad de vida son los rasgos que caracterizan el estilo de vida de las personas, es así que el modo de vida resume todas las características de tipo social, cultural, económico y político, que se manifiestan en la vida cotidiana de las personas de una sociedad, donde la economía es el eje principal que moviliza la mayoría de las actividades y esta es reflejada en la educación y alimentación, salud y nutrición	la variable calidad de vida fue operacionalizada mediante 8 dimensiones: Bienestar Físico, Bienestar Material, Bienestar Emocional, Relaciones interpersonales, Desarrollo personal, Autodeterminación, Inclusión social y Defensa de los derechos para medirla se aplicó a los beneficiarios del programa social juntos del Distrito de Curahuasi un cuestionario que estuvo compuesto por 24 ítems.	Bienestar Físico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar físico</li> <li>• Prevención sanitaria</li> <li>• Atención sanitaria</li> </ul>	Interval- Likert  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• A veces</li> <li>• Casi nunca</li> <li>• Nunca</li> </ul>
			Bienestar Material	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad económica</li> <li>• Capacidad material</li> <li>• Vida confortable</li> </ul>	
			Bienestar Emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Satisfacción personal</li> <li>• Auto concepto</li> <li>• Estrés</li> </ul>	
			Relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación</li> <li>• Aceptación familiar</li> <li>• Aceptación social</li> </ul>	
			Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de competencias personales</li> <li>• Habilidades sociales</li> <li>• Aprovechamiento de oportunidades</li> </ul>	
			Autodeterminación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de vida personal</li> <li>• Autonomía personal</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>	
			Inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones amicales</li> <li>• Rechazo social</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>	
			Defensa de los derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho personal</li> <li>• Derechos sociales</li> <li>• Grado de conocimiento</li> </ul>	

Fuente: adaptado de Verdugo (2009)







16	Ha puesto algún negocio o actividad productiva por la orientación recibida del Programa juntos.			X									
17	El acompañamiento que le da el Programa Juntos le permite ahora organizar sus gastos.			X									
18	Recibe con frecuencia visitas del Programa Juntos para orientarle en el uso del pago monetario				X								

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ X ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. Hilda Huayhua Mamani        DNI: 29705852

Especialidad del validador: Docente Principal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac- Metodología de investigación

10 de noviembre del 2021

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

-----  
**Firma del Experto Informante.**

**Especialidad**





17	Defiende sus ideas y opiniones				X								
18	Otras personas deciden sobre su vida personal.				x								
<b>Dimensión 7: Inclusión Social</b>													
19	Usted se reúne con sus amistades				X								
20	Existen barreras físicas, culturales o sociales que limiten su inclusión social				X								
21	La actividad que usted realiza fomenta su participación en diversas actividades.				X								
<b>Dimensión 8: Defensa De Los Derechos</b>													
22	Sufre de explotación, violencia y abusos.				X								
23	Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a creencias, valores, etc.)				X								
24	Dispone de información sobre sus derechos fundamentales				x								

Observaciones: \_\_\_\_\_ Aplicable \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ X ]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. Hilda Huayhua Mamani            DNI: 29705852

Especialidad del validador: Docente Principal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac- Metodología de investigación

10 de noviembre del 2021

-----  
Firma del Experto Informante.

**Especialidad**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Resultados de confiabilidad

Variable 1: Programa Social Juntos

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
La entidad encargada del pago del bono, cumple con el cronograma de pagos.	50,00	117,333	,776	,750
El personal de la entidad encargada del pago le da un trato amable y adecuado.	47,60	120,933	,573	,764
La entidad encargada del pago es eficiente el día del cobro del bono otorgado por el programa juntos	47,80	125,067	,453	,774
Tiene fácil acceso para hacer efectivo el cobro del bono que le asigna el programa "Juntos"	48,00	132,667	,232	,791
Para acceder a los puntos de pago, le demanda un gasto económico.	50,00	117,333	,776	,750
Consideras que la entidad de pago esta mejorando los servicios que brinda	48,00	132,667	,232	,791
La orientación del Programa Juntos le ha permitido hacer algún ahorro.	47,80	125,067	,453	,774
Ha puesto algún negocio o actividad productiva por la orientación recibida del Programa juntos.	47,40	133,600	,300	,785
El acompañamiento que le da el Programa Juntos le permite ahora organizar sus gastos.	49,30	131,789	,253	,790
Se han presentado últimamente casos de niños con desnutrición en su hogar	47,50	131,167	,391	,779



	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
La orientación de juntos le permitió tener las partidas de nacimiento de sus hijos	50,70	144,678	,000	,793
La orientación del Programa Juntos le permitió tener el DNI de sus hijos.	50,70	144,678	,000	,793
Los niños de su hogar asisten a clases	50,60	148,933	-,564	,801
Existen problemas de rendimiento académico en los niños	49,30	131,789	,253	,790
Los niños muestran interés por asistir a clases.	47,40	133,600	,300	,785
Ha puesto algún negocio o actividad productiva por la orientación recibida del Programa juntos.	47,50	131,167	,391	,779
El acompañamiento que le da el Programa Juntos le permite ahora organizar sus gastos.	50,00	117,333	,776	,750
Recibe con frecuencia visitas del Programa Juntos para orientarle en el uso del pago monetario	49,30	131,789	,253	,790



	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Su estado de salud le permite llevar una actividad normal	67,70	180,456	,814	,762
Se realiza revisiones periodicas de salud	67,00	193,111	,406	,784
Tiene dificultades de acceso a recursos de atención sanitaria	65,50	198,278	,306	,790
Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas.	67,00	193,111	,406	,784
El lugar donde vive le permite llevar un estilo de vida saludable.	68,30	219,567	-,458	,802
Sus ingresos son suficientes para permitirle acceder a comodidades	65,70	196,233	,340	,788
Se muestra satisfecho consigo mismo.	67,70	180,456	,814	,762
Muestra sentimientos de incapacidad o inseguridad.	65,50	198,278	,306	,790
Presenta síntomas de depresión	65,50	198,278	,306	,790
Realiza actividades que le gustan con otras personas	67,00	193,111	,406	,784
Mantiene con su familia la relación que desea.	67,00	193,111	,406	,784
Mantiene una buena relación con sus compañeros de trabajo o amigos.	67,70	180,456	,814	,762
Muestra facilidad para resolver los problemas	67,70	180,456	,814	,762



	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Muestra dificultad para adaptarse a las situaciones que se le presentan	65,10	204,767	,230	,793
El trabajo que desempeña le permite el aprendizaje de nuevas habilidades.	65,50	198,278	,306	,790
Tiene metas, objetivos e intereses personales.	68,30	219,567	-,458	,802
Defiende sus ideas y opiniones	68,30	219,567	-,458	,802
Otras personas deciden sobre su vida personal.	65,10	204,767	,230	,793
Usted se reúne con sus amistades	67,70	184,900	,789	,766
Existen barreras físicas, culturales o sociales que limiten su inclusión social	65,40	200,933	,310	,789
La actividad que usted realiza fomenta su participación en diversas actividades.	65,40	200,933	,310	,789
Sufre de explotación, violencia y abusos.	65,20	202,844	,288	,791
Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a creencias, valores, etc.)	65,10	204,767	,230	,793
Dispone de información sobre sus derechos fundamentales	65,80	243,289	-,546	,840



Variable 1 : Programa Social Juntos																		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18
PERSONA 1	1	5	5	5	1	5	5	5	1	5	1	1	1	1	5	5	1	1
PERSONA 2	1	1	1	5	1	5	1	1	3	1	1	1	2	3	1	1	1	3
PERSONA 3	1	5	5	1	1	1	5	5	1	5	1	1	1	1	5	5	1	1
PERSONA 4	1	4	4	5	1	5	4	4	2	4	1	1	1	2	4	4	1	2
PERSONA 5	1	5	5	2	1	2	5	5	1	5	1	1	1	1	5	5	1	1
PERSONA 6	4	5	3	4	4	4	3	3	5	3	1	1	1	5	3	3	4	5
PERSONA 7	1	5	5	5	1	5	5	5	1	5	1	1	1	1	5	5	1	1
PERSONA 8	1	1	1	1	1	1	1	5	4	4	1	1	1	4	5	4	1	4
PERSONA 9	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	1	5	5	5	5	5
PERSONA 10	1	5	5	4	1	4	5	5	1	5	1	1	1	1	5	5	1	1

Variable 2: Calidad de vida																								
	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P 10	P 11	P 12	P 13	P 14	P 15	P 16	P 17	P 18	P 19	P 20	P 21	P 22	P 23	P 24
PERSONA 1	1	1	5	1	1	5	1	5	5	1	1	1	1	5	5	1	1	5	1	5	5	5	5	5
PERSONA 2	1	3	1	3	2	5	1	1	1	3	3	1	1	1	1	2	2	1	1	5	5	1	1	5
PERSONA 3	1	1	5	1	1	1	1	5	5	1	1	1	1	5	5	1	1	5	2	1	1	5	5	1
PERSONA 4	1	2	4	2	1	5	1	4	4	2	2	1	1	4	4	1	1	4	1	5	5	4	4	5
PERSONA 5	1	1	5	1	1	2	1	5	5	1	1	1	1	5	5	1	1	5	1	2	2	4	5	4
PERSONA 6	4	5	3	5	1	4	4	3	3	5	5	4	4	3	3	1	1	3	3	4	4	3	3	1
PERSONA 7	1	1	5	1	1	5	1	5	5	1	1	1	1	5	5	1	1	5	1	5	5	5	5	5
PERSONA 8	1	4	1	4	1	1	1	1	1	4	4	1	1	5	1	1	1	5	1	4	4	5	5	4
PERSONA 9	5	5	5	5	1	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5	5	5	5	5	5	1
PERSONA 10	1	1	5	1	1	4	1	5	5	1	1	1	1	5	5	1	1	5	1	4	4	5	5	5





Programa Social Juntos																		
	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P 10	P 11	P 12	P 13	P 14	P 15	P 16	P 17	P 18
persona 1	1	5	1	5	1	5	5	5	1	5	1	1	1	1	5	4	2	1
persona 2	1	5	5	5	1	1	5	3	4	5	1	1	1	2	4	5	4	5
persona 3	4	1	3	1	4	3	3	5	5	1	1	1	1	5	5	1	1	1
persona 4	1	5	5	1	5	2	1	1	1	5	1	1	2	1	1	5	1	4
persona 5	5	5	1	5	1	5	5	5	2	4	1	1	1	4	5	4	5	1
persona 6	1	5	5	2	1	1	1	4	1	5	1	1	1	3	3	5	1	2
persona 7	1	1	4	5	1	5	4	5	1	3	1	1	1	1	5	3	1	5
persona 8	1	5	5	5	1	4	5	5	5	5	1	1	1	5	5	5	1	1
persona 9	1	5	1	1	4	1	3	1	1	5	1	1	1	1	4	4	4	5
persona 10	1	5	5	5	1	5	5	3	2	1	1	1	1	2	5	5	1	1
persona 11	4	5	2	5	5	5	5	5	1	5	1	1	1	4	1	1	1	3
persona 12	5	1	3	5	1	1	4	5	1	5	1	1	1	3	5	5	2	1
persona 13	1	1	4	5	1	2	5	5	2	4	1	1	1	1	3	4	1	5
persona 14	1	5	5	1	1	5	5	4	5	5	1	1	1	5	5	5	4	1
persona 15	1	5	5	5	1	4	1	5	1	4	1	1	1	1	2	4	1	1
persona 16	1	5	5	5	5	5	5	5	1	5	1	1	2	1	1	5	5	3
persona 17	1	5	5	2	1	1	4	5	3	3	1	1	1	4	5	2	1	1
persona 18	1	5	1	5	1	1	5	1	2	5	1	1	1	1	3	1	1	2
persona 19	1	1	5	1	4	5	3	3	1	5	1	1	1	5	5	5	1	1
persona 20	1	5	5	5	1	2	5	5	4	3	1	1	1	1	4	5	5	4
persona 21	1	5	5	5	3	5	1	3	5	1	1	1	1	5	5	4	1	5
persona 22	1	3	4	5	1	1	2	5	1	5	1	1	1	1	3	5	3	1
persona 23	1	5	5	5	1	5	1	5	4	5	1	1	1	1	5	4	1	3
persona 24	4	5	1	5	1	4	5	5	1	5	1	1	1	2	5	5	4	1
persona 25	1	5	2	2	1	2	3	3	5	5	1	1	1	1	3	2	1	4
persona 26	1	5	5	5	1	5	4	5	1	4	1	1	1	1	5	5	1	2
persona 27	1	1	1	5	5	5	5	1	3	4	1	1	2	3	5	5	5	3
persona 28	5	5	5	5	1	1	3	5	5	3	1	1	1	4	5	1	1	1
persona 29	1	5	5	5	1	5	5	5	2	5	1	1	1	1	5	5	1	5
persona 30	1	5	5	1	1	4	1	1	1	5	1	1	1	5	5	5	1	5
persona 31	1	5	1	5	1	5	5	5	4	4	1	1	3	1	5	4	1	1
persona 32	5	1	5	5	1	4	5	5	5	5	1	1	1	5	1	5	5	1
persona 33	1	5	3	5	4	5	1	4	1	1	1	1	1	1	1	5	1	5
persona 34	1	5	5	2	1	1	5	5	1	5	1	1	1	2	5	2	1	1
persona 35	1	5	5	5	1	5	5	5	3	3	1	1	1	1	5	5	1	1
persona 36	1	5	5	5	1	3	4	5	1	5	1	1	1	5	3	1	4	3
persona 37	5	5	1	5	5	5	5	5	2	4	1	1	1	1	4	5	1	4
persona 38	1	5	5	5	1	5	5	5	1	5	1	1	1	3	5	4	1	2
persona 39	1	5	5	1	1	1	1	5	1	5	1	1	2	1	5	5	1	1
persona 40	1	5	5	5	1	5	5	2	1	3	1	1	1	5	5	5	1	5
persona 41	4	5	4	5	4	2	3	5	5	5	1	1	1	1	5	3	1	1
persona 42	1	1	5	5	1	5	5	5	1	4	1	1	1	1	2	5	5	1
persona 43	1	1	3	2	1	4	1	4	1	5	1	1	1	2	5	5	1	4



persona 44	1	5	5	1	1	5	5	5	3	1	1	1	1	1	5	4	1	1
persona 45	1	5	1	5	1	5	5	5	1	5	1	1	1	5	4	1	1	1
persona 46	1	5	5	5	5	4	5	3	1	5	1	1	1	3	5	5	4	3
persona 47	1	5	5	5	1	5	1	5	5	4	1	1	1	1	5	5	1	5
persona 48	1	5	5	1	1	5	5	5	1	5	1	1	1	5	3	5	1	2
persona 49	1	5	3	1	1	1	5	5	5	2	1	1	1	1	5	4	1	2
persona 50	1	5	5	2	1	5	5	1	1	5	1	1	2	1	5	5	1	4
persona 51	1	5	5	5	1	4	5	5	4	4	1	1	1	2	5	3	1	1
persona 52	5	1	1	5	1	5	4	4	3	5	1	1	1	1	1	5	1	1
persona 53	4	5	5	5	4	2	5	5	1	5	1	1	1	4	5	5	2	5
persona 54	1	5	5	5	1	5	1	5	1	4	1	1	1	1	5	3	1	1
persona 55	1	1	1	1	1	4	5	1	2	5	1	1	1	1	5	2	1	1
persona 56	1	2	5	5	1	4	3	5	1	1	1	1	1	3	2	5	1	4
persona 57	1	5	5	5	1	5	5	5	1	2	1	1	1	1	5	5	1	1
persona 58	1	5	5	1	1	1	1	2	4	5	1	1	1	5	5	4	1	1
persona 59	5	5	4	5	1	5	5	5	5	3	1	1	1	1	5	5	5	5
persona 60	1	5	1	5	1	4	5	5	1	4	1	1	3	3	4	5	1	1
persona 61	1	1	3	3	1	5	2	3	1	5	1	1	1	1	5	1	1	3
persona 62	1	5	5	5	2	4	5	5	3	5	1	1	2	5	5	5	3	1
persona 63	1	5	5	5	1	2	5	4	5	4	1	1	1	1	5	4	1	1
persona 64	1	5	5	5	1	1	1	5	1	5	1	1	2	4	2	5	1	5
persona 65	1	5	5	1	5	5	5	5	1	5	1	1	1	1	5	3	4	1
persona 66	4	5	1	5	1	5	4	5	4	2	1	1	1	2	5	5	1	1
persona 67	1	1	4	2	1	4	5	5	3	5	1	1	1	5	1	5	1	1
persona 68	1	5	3	5	1	5	5	5	1	4	1	1	1	1	5	4	1	2
persona 69	1	5	1	1	4	4	1	5	5	5	1	1	1	4	4	5	1	1
persona 70	4	1	5	5	1	1	5	4	1	1	1	1	1	1	5	3	1	5



VARIABLE 1: Programa Social Juntos																								
	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P 10	P 11	P 12	P 13	P 14	P 15	P 16	P 17	P 18	P 19	P 20	P 21	P 22	P 23	P 24
PERSONA 1	2	1	5	1	1	5	1	5	2	5	4	1	1	5	1	1	1	4	3	5	4	5	5	5
PERSONA 2	1	1	5	5	1	4	1	3	5	1	1	1	1	2	4	1	1	1	1	1	3	4	5	2
PERSONA 3	4	1	1	1	2	1	2	2	5	1	2	1	1	5	3	1	2	5	5	4	5	5	3	4
PERSONA 4	1	5	3	5	1	3	1	5	4	5	1	5	2	3	5	2	2	4	1	4	4	2	2	5
PERSONA 5	1	1	5	4	1	5	1	3	5	1	5	3	4	5	5	1	1	3	1	2	1	4	5	4
PERSONA 6	1	1	4	2	1	4	4	5	5	4	1	1	1	2	1	1	1	5	2	3	2	5	5	5
PERSONA 7	5	1	5	3	3	5	5	4	5	2	1	1	1	3	5	3	3	5	4	5	5	5	4	3
PERSONA 8	1	1	5	1	1	1	1	5	3	3	5	4	1	5	3	1	1	5	1	4	4	3	3	2
PERSONA 9	1	1	1	2	1	5	1	2	1	1	3	1	1	4	5	1	1	1	3	1	5	5	5	5
PERSONA 10	1	5	5	1	1	4	2	5	2	1	1	1	1	5	5	1	1	5	1	5	4	4	2	2
PERSONA 11	1	5	3	5	1	5	1	1	5	5	4	1	1	5	5	1	3	5	1	4	5	5	5	5
PERSONA 12	4	1	5	1	1	1	1	5	4	1	2	5	4	2	5	1	1	1	1	5	1	5	5	5
PERSONA 13	1	1	1	3	2	3	4	3	5	5	1	1	1	5	1	1	1	4	5	3	2	4	5	5
PERSONA 14	1	1	5	1	1	5	1	5	2	1	1	3	2	5	4	2	1	3	1	2	5	5	5	2
PERSONA 15	5	1	5	2	1	4	1	5	5	5	5	1	1	4	5	1	1	5	2	4	4	5	4	4
PERSONA 16	1	5	1	1	1	5	5	5	2	3	1	1	1	5	3	1	1	5	1	5	5	3	5	5
PERSONA 17	1	1	5	5	1	3	1	2	5	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	5	3	3	3	5
PERSONA 18	1	5	5	4	3	1	3	5	5	4	2	4	1	5	5	1	1	5	3	4	4	5	5	4
PERSONA 19	1	1	1	1	1	5	1	5	4	2	5	1	1	5	5	1	2	5	1	5	5	2	2	5
PERSONA 20	1	1	5	5	1	1	1	3	5	1	1	2	2	1	4	1	1	4	1	2	4	5	5	2
PERSONA 21	4	1	4	1	1	5	4	5	2	4	4	1	1	5	5	3	1	5	2	5	5	2	2	5
PERSONA 22	1	5	5	1	1	3	1	4	5	1	1	1	1	2	3	1	1	5	4	4	2	5	5	5
PERSONA 23	1	1	3	3	1	5	1	5	2	1	5	1	1	5	5	1	3	5	1	5	5	4	5	5
PERSONA 24	1	1	1	5	1	4	3	2	3	5	1	5	1	4	5	1	1	5	5	1	5	4	5	4
PERSONA 25	1	1	2	1	2	5	1	5	5	1	3	5	4	5	5	1	1	3	1	2	4	5	5	5
PERSONA 26	1	1	5	4	1	2	2	5	5	2	5	1	1	5	5	1	2	5	3	4	3	5	3	2
PERSONA 27	5	5	3	5	1	4	2	4	2	1	1	1	1	3	5	1	1	5	1	1	4	5	5	5
PERSONA 28	1	1	5	1	3	5	1	5	5	5	4	1	1	5	5	1	1	5	4	5	1	5	4	4
PERSONA 29	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	4	1	1	5	2	1	5	1	4	5	3	5	5
PERSONA 30	1	5	5	4	1	5	4	2	5	3	2	2	1	5	3	2	3	5	2	5	4	5	2	5
PERSONA 31	2	1	3	1	1	5	1	1	5	3	1	1	1	2	5	1	1	4	1	5	5	2	5	2
PERSONA 32	1	1	5	5	1	5	1	5	5	1	4	1	1	1	1	1	1	5	2	4	5	5	3	5
PERSONA 33	1	1	2	1	1	4	1	4	4	4	1	1	1	5	5	1	2	5	1	5	4	5	5	2
PERSONA 34	1	5	5	3	1	5	1	3	5	5	5	1	4	3	5	1	1	5	3	1	5	4	5	5
PERSONA 35	4	1	1	1	2	5	1	5	2	4	1	5	1	5	5	1	1	3	1	4	2	5	2	4



PERSONA 36	1	1	5	4	1	1	1	2	5	1	1	1	3	4	3	1	1	5	1	5	5	5	5	5
PERSONA 37	1	1	3	2	1	5	1	5	2	1	4	1	1	5	5	1	1	1	5	2	4	5	3	5
PERSONA 38	5	1	5	1	3	4	2	4	1	1	3	5	1	5	4	1	1	4	1	5	5	3	5	4
PERSONA 39	1	1	4	1	1	5	1	5	5	5	1	1	1	2	1	1	2	5	2	1	3	5	5	5
PERSONA 40	1	1	5	1	1	1	1	2	2	1	5	1	1	5	5	3	1	5	1	5	4	2	4	5
PERSONA 41	1	5	1	5	1	2	1	5	5	2	1	5	1	3	5	1	1	5	1	4	1	5	5	3
PERSONA 42	1	1	5	3	1	5	3	4	3	5	1	1	4	5	5	1	1	5	5	5	5	4	5	2
PERSONA 43	1	1	2	1	1	4	1	2	5	1	5	4	1	5	5	1	1	3	1	4	2	5	2	5
PERSONA 44	1	1	3	2	1	4	1	5	5	1	1	1	1	5	1	2	1	5	1	5	4	2	5	5
PERSONA 45	4	1	5	1	1	5	1	4	4	5	2	1	1	4	5	1	1	5	3	3	5	4	5	4
PERSONA 46	1	5	1	4	1	2	4	5	5	2	1	5	1	5	5	1	1	4	1	4	5	5	5	5
PERSONA 47	1	1	5	1	1	1	1	3	5	1	5	1	1	5	5	1	3	5	1	5	5	3	3	5
PERSONA 48	1	1	5	5	2	2	1	5	5	3	5	3	1	5	3	1	1	5	3	1	4	5	5	4
PERSONA 49	1	1	4	1	1	5	1	5	2	1	1	4	1	1	5	1	1	5	1	4	5	5	5	5
PERSONA 50	1	1	5	3	1	1	1	2	5	1	3	1	4	5	2	1	1	5	1	5	5	4	5	3
PERSONA 51	5	1	5	1	1	5	2	5	2	5	1	5	4	2	5	1	2	3	2	5	4	5	5	5
PERSONA 52	1	1	1	5	1	4	1	1	3	5	5	1	1	5	4	3	1	5	1	2	2	2	4	5
PERSONA 53	1	1	5	1	1	5	1	5	5	4	1	1	2	4	5	1	1	4	5	5	5	5	5	4
PERSONA 54	1	5	2	1	3	2	1	5	5	1	2	4	1	5	1	1	1	5	1	5	4	5	5	5
PERSONA 55	1	1	5	2	1	5	1	3	3	4	1	1	1	3	5	1	2	1	1	4	5	2	5	5
PERSONA 56	1	1	1	1	1	1	1	5	5	2	4	1	1	5	5	1	1	5	1	5	5	4	5	5
PERSONA 57	1	1	5	4	1	2	4	5	5	1	3	3	3	5	4	2	1	5	4	4	5	5	5	5
PERSONA 58	1	1	5	1	1	5	1	5	4	3	1	1	1	5	3	1	1	5	1	4	4	5	5	3
PERSONA 59	4	1	5	5	1	4	1	2	5	1	3	1	1	5	5	1	1	5	1	5	5	5	5	5
PERSONA 60	1	1	4	1	1	1	1	5	5	5	5	4	1	1	5	1	3	5	3	5	2	4	5	5
PERSONA 61	1	5	5	3	2	5	1	5	3	4	1	1	1	5	4	1	1	5	1	2	5	5	5	4
PERSONA 62	3	1	5	1	1	1	5	5	5	1	1	4	2	5	5	1	2	5	1	5	5	3	5	5
PERSONA 63	5	1	4	1	1	5	1	5	5	1	1	1	1	3	2	1	1	5	1	4	4	5	5	5
PERSONA 64	1	1	5	5	1	5	1	5	4	3	2	5	1	5	5	1	1	5	1	5	5	5	4	3
PERSONA 65	1	1	5	1	1	1	2	5	5	2	1	1	1	1	5	3	1	3	1	5	4	4	5	5
PERSONA 66	1	1	1	1	2	5	1	2	5	1	3	5	3	1	5	1	1	5	1	5	5	5	5	4
PERSONA 67	1	1	1	1	1	4	1	2	2	5	1	1	1	5	4	1	1	5	1	4	5	5	2	5
PERSONA 68	1	1	5	1	1	4	4	5	5	1	5	1	1	5	5	2	1	3	5	5	4	5	4	5
PERSONA 69	4	1	4	5	1	2	1	5	3	2	1	3	1	4	5	1	1	1	1	4	5	4	5	4
PERSONA 70	1	5	5	1	1	5	1	2	5	1	1	4	2	5	1	1	1	5	1	5	5	5	5	5



Matriz de consistencia

Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021						
Preguntas de la Investigación	Objetivo de la investigación	Hipótesis de la investigación	Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala
<p><b>PG:</b> ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021?</p> <p><b>PE1:</b> ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021?</p> <p><b>PE2:</b> ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021?</p> <p><b>PE3:</b> ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021?</p> <p><b>PE4:</b> ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021?</p>	<p><b>OG:</b> Determinar la relación que existe entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021</p> <p><b>OE1:</b> Determinar la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021</p> <p><b>OE2:</b> Determinar la relación que existe entre el Programa social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021</p> <p><b>OE3:</b> Determinar la relación del programa social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021</p> <p><b>OE4:</b> Determinar la relación del programa social Juntos y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021</p>	<p><b>HG:</b> Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y calidad de vida de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021</p> <p><b>HE1:</b> Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y el bienestar físico de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021</p> <p><b>HE2:</b> Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y el bienestar material de los beneficiarios del programa en el Distrito de Curahuasi, 2021</p> <p><b>HE3:</b> Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y el bienestar emocional de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021</p> <p><b>HE4:</b> Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021</p>	Programa social juntos	Incentivo monetario condicionado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de la entidad pagadora</li> <li>Acceso a puntos de pago</li> <li>Actividades productivas</li> </ul>	Ordinal
				Acompañamiento de la institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formalización de la identidad</li> <li>Asistencia escolar</li> <li>Acompañamiento familiar</li> </ul>	Ordinal
			Calidad de vida	Bienestar físico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bienestar físico</li> <li>Prevención sanitaria</li> <li>Atención sanitaria</li> </ul>	Ordinal
				Bienestar material	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad económica</li> <li>Capacidad material</li> <li>Vida confortable</li> </ul>	Ordinal
Bienestar emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción personal</li> <li>Autoconcepto</li> <li>Estrés</li> </ul>	Ordinal				



<p>el distrito de Curahuasi, 2021?</p> <p><b>PE5:</b> ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021?</p> <p><b>PE6:</b> ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y la autodeterminación de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021?</p> <p><b>PE7:</b> ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y la inclusión social de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021?</p> <p><b>PE8:</b> ¿Cuál es la relación que existe entre el Programa social Juntos y la defensa de los derechos de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021?</p>	<p><b>OE5:</b> Determinar la relación del programa social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021</p> <p><b>OE6:</b> Determinar la relación del programa social Juntos y la autodeterminación de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021</p> <p><b>OE7:</b> Determinar la relación del programa social Juntos y la inclusión social de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021</p> <p><b>OE8:</b> Determinar la relación del programa social Juntos y la defensa de los derechos de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021</p>	<p>Programa social Juntos y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021</p> <p><b>HE5:</b> Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y el desarrollo personal de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021</p> <p><b>HE6:</b> Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y la autodeterminación de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021</p> <p><b>HE7:</b> Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y la inclusión social de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021</p> <p><b>HE8:</b> Existe relación significativa entre el Programa social Juntos y la defensa de los derechos de los beneficiarios del programa en el distrito de Curahuasi, 2021</p>		<p><b>Relaciones interpersonales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación</li> <li>• Aceptación familiar</li> <li>• Aceptación social</li> </ul>	<p><b>Ordinal</b></p>
				<p><b>Desarrollo personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de competencias personales</li> <li>• Habilidades sociales</li> <li>• Aprovechamiento de oportunidades</li> </ul>	<p><b>Ordinal</b></p>
				<p><b>Autodeterminación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de vida personal</li> <li>• Autonomía personal</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>	<p><b>Ordinal</b></p>
				<p><b>Inclusión social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones amicales</li> <li>• Rechazo social</li> <li>• Integración social</li> </ul>	<p><b>Ordinal</b></p>
				<p><b>Defensa de los derechos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho personal</li> <li>• Derecho social</li> <li>• Grado de conocimiento</li> </ul>	<p><b>Ordinal</b></p>